

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Francisco concertado

Número de páginas

Los moros adictos se sorprenden de la cantidad de armamento recogida a los rebeldes

Son llevadas al "Princesa de Asturias" dos gasolineras de Abd-el-Krim

Un escuadrón francés va a saludar a la columna de Mola, que el otro día estuvo en la zona francesa

Madrid, 9.—Varias horas.

COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de Marruecos, facilitado esta noche, dice lo siguiente:

En el sector de Axdir, no ha ocurrido novedad, continuando las columnas en las mismas posiciones de ayer.

La fracción Beni Hadifa se ha constituido con sus jefes y se han nombrado autoridades a Beni Meguir y Mestaza.

Beni Meguir traza el miércoles a Saada, el armamento y el viernes llevará a Beni Buira las ametralladoras y elementos que se encuentran en el depósito de aquella cabila.

Han sido llevados al cruceo Victoria Eugenia, por indígenas sometidos, dos gasolineras de Abd-el-Krim, una de ellas, magnífica.

Al depósito de armamento de Cardenosa, han sido enviados, procedentes de Beni Hadifa, 45 cajas de bombas de avión y otros elementos.

El vivac de la columna Mola, fué visitado ayer por un escuadrón francés. Para corresponder a la visita, que hizo al campamento francés una comisión de oficiales de la columna Mola, en escuela de Caballería.

En el sector de Tetuán fueron ocupados por rehenes del caid Selal, dos cabilas. El poblado de Mousala, ha enviado un emisario al Selal para disculparse de su conducta. El caid le contestó invitándole a ir a verle y salir el aman.

El general en jefe ha ido hoy en avión a Axdir, donde llegó sin novedad.

El general Simon marchó hoy a Agueras, donde tomó el expreso y llegó mañana a Madrid, continuando por la noche su viaje a Francia.

Ayerche llegó a París el príncipe Melev el Hassan, hijo segundo del sultán de Marruecos, que, según se dice, va a preparar el próximo viaje de su padre.

Fuó recibido en la estación por funcionarios del Negociado de Marruecos del Ministerio de Negocios Extranjeros y por Ben Gravits.

ACTIVIDAD EN EL DESARME

MELILLA.— Para normalizar la situación y consolidar la obra militar realizada, se está trabajando actualmente en el desarme de las cabilas con la misma intensidad que si se llevaran a cabo las más activas operaciones de guerra; siguiendo a las columnas van las Intervenciones militares, recogiendo el armamento a los sometidos, obligando a los «chejs» (alcaldes), de los aduares a presentarse en las oficinas.

La condición impuesta a los sometidos al Majzen para ser admitidos, es la de entregar un fusil del que se les da un resguardo para que el mozo justifique haber entregado sus armas.

Las autoridades militares están dispuestas a que el desarme sea riguroso, positivo y completo.

Cuando se haya verificado la entrega voluntaria se internarán por los territorios sometidos pequeñas columnas indígenas con nuestros interventores, para controlar que el desarme ha sido completo, imponiendo castigos a los que traten de ocultar el armamento.

CLASIFICANDO EL ARMAMENTO

MELILLA.— El general Castro Girona ha dictado oportunas medidas para el almacenaje y clasificación del armamento, habiendo conferenciado a este efecto con el coronel Sarz Felayo. Los cuatro barracones se destinan a sala de armas y un oficial de Artillería, con maestros armeros, se ha encargado del servicio.

Tiene esto por objeto conocer al detalle el número de fusiles y la clase que ha entregado cada cabila, para comparar después estas cifras, con el censo de la población y exigir que no quede un solo hombre con armas.

El material de guerra que las cabilas entregan, se ordena también y se clasifica. Merece consignarse el detalle que entre los niveles de puntería entregados, hay algunos nuevos, la mayoría sistema francés y uno porqué, dato curioso demostrativo de que han recibido los rebeldes del exterior, pertrechos de guerra.

El desarme será absoluto y se impondrán castigos a los que oculten armas.

ELOGIOS A CASTRO GIRONA

MELILLA.— Es generalmente celebrada la intensa labor del general

Castro Girona, que en su incansante trabajo aprovecha hasta las horas de comer para dar instrucciones acerca de la forma en que ha de efectuarse el desarme.

Está también llevando a cabo el cambio de autoridades indígenas.

ANUAL, ESTA SIENDO MUY VISITADO

MELILLA.— Desde ayer circulan los automóviles entre Melilla y Annual, hallándose los ingenieros trabajando en la reparación de la carretera.

Muchas personas se trasladan a la antigua posición, que escapan por aquellos lugares para descubrir el sitio en que se hallan los restos de sus familiares.

En estos trabajos interviene un médico militar.

EXCAUTIVOS QUE REGRESAN A SUS DOMICILIOS

CEUTA.— Han llegado en el vapor correo de Melilla los excautivos Francisco Capero, soldado de la compañía de Mar, de Melilla; Manuel Carmona, cantinero; María Jiménez y Remedios Moreno, y los niños Francisco Toledo, Ambrosio Andrés, Saturnino Colina y Luis Rovira, que fueron apresados por los moros hace dos años en las cercanías de Tetuán, en el muelle fueron recibidos por las autoridades y por el capitán Pérez Cervá, en nombre del comandante general, haciendo entrega a cada uno de 300 pesetas, donativo de la Cruz Roja de Melilla.

Los niños fueron acompañados por el jefe de la sección franciscana de Tetuán y el capitán Pérez, obsequiándoles con un almuerzo en el Hotel España.

Después de ser agasajadísimo marcharon por la tarde a Tetuán.

Todos ellos cuentan horrores del cautiverio.

PARA BUSCAR LOS RESTOS DE LOS PRISIONEROS FALLECIDOS

TETUAN.— Para determinar el lugar en que se hallan los restos de cuantos prisioneros murieron en el cautiverio, ha dispuesto el general Sanjurjo que una comisión integrada por un oficial del Cuerpo jurídico, un médico, un jefe de armas y dos o tres prisioneros rescatados, que conocen los lugares en que se efectuaron los enterramientos (y que se han ofrecido voluntarios), vayan en seguida a Axdir y se dediquen a fijar los sitios en que están las tumbas de los prisioneros franceses y españoles fallecidos mientras estuvieron bajo el poder de Abd-el-Krim.

NUESTRA LABOR POLITICA

MELILLA.— Nuestros jefes interventores llevan adelante la labor política entre caídas e indígenas de la cabila de Gomara.

Teniendo en cuenta que la sumisión total de Bocoaya es cosa resuelta, nuestras tropas, aunque dispuestas de todos los elementos y con todas precauciones, se encaminaron por Bocoaya, en territorio de Gomara, de perfecto acuerdo con los jefes de la cabila, que han expuesto deseos de someterse al majzen, ante el gran visir, cuando llegue a Axdir, con objeto de recibir las sumisiones en nombre del sultán.

También se hallan muy bien dispuestos para el acatamiento a las autoridades del majzen todos los habitantes de Yebala.

En esta labor nos ayudan eficazmente los hijos del Raisuni.

VIEJO E IRREDUCTIBLE CHERIF QUE SE HA SOMETIDO

LARACHE.— Noticias de la zona francesa dan cuenta de la sumisión de numerosas tribus en todos los frentes. Entre los sometidos últimamente a Francia figura el prestigioso faquir Bulaya, que operó hace poco tiempo contra las líneas españolas frente a Tetuán. Este faquir está actualmente en Tazza. El viejo jefe Camlich, formidable mantenedor de la causa de Abd-el-Krim, que manifestó no se sometería nunca, fué herido por un caso de granada durante los últimos bombardeos aéreos, y ayer se presentó con su hijo Ueld Siliten en el frente francés de Beni-Zerul para someterse.

En la región del Uazan se hacen negociaciones para la sumisión de varias fracciones de la cabila de Rheuna. Una numerosa partida de bandoleros que se hallaba al sur de esta región, y

con la cual libraban tiroteo las tropas todos los días, han iniciado gestiones para someterse.

LA SORPRESA DE LOS ADICTOS AL VER TANTO ARMAMENTO

MELILLA.— En Axdir recibió el Gran Visir el general Castro Girona y su cuartel general. En varios automóviles se trasladaron todos a la posición de Cardenosa, donde tiene su alojamiento el Alto Comisario.

El general Castro Girona invitó al Gran Visir a que visitara los depósitos de armamento donde figura el que ha sido recogido a los rebeldes.

Recorrieron los cuatro barracones instalados en Cala del Quemado, donde se encontraban alineados multitud de fusiles, cañones, bombas de mano, ametralladoras, barriles de pólvora y otros materiales.

El Gran Visir y los notables que le acompañaban mostraron su extrañeza por la enorme cantidad de material de guerra que había logrado reunir Abd-el-Krim.

Los visitantes felicitaron al general Castro Girona. El notable de Anyera Ben Ali, después de atinadas consideraciones sobre el amontonamiento de material, dijo que jamás sultán alguno dispuso de tanto armamento y de tan diverso material de guerra como el que había allí depositado.

Se le advirtió que aquello era una parte mínima de lo que existe en varias posiciones y entonces Ben Ali dijo que las informaciones publicadas por los periódicos han dejado muy por bajo la realidad de las cosas.

El Gran Visir y sus acompañantes se trasladaron a la posición de Ain Zoren, distante 30 kilómetros de Cala del Quemado. En dicho lugar fueron recibidos por el «moro» notable, amigo de España, Abd-el-Kader y unos 20 notables de Beniurriaguél y Bocoaya, los cuales reiteraron ante el Gran Visir su sumisión.

Estos notables acompañarán a dicha autoridad musulmana a visitar las zonas sometidas.

LA SITUACION EN EL FRENTE FRANCÉS

RABAT.— La situación continúa mejorando rápidamente. Se está trabajando con gran actividad, a retaguardia del frente, para organizarlo y desarmar a las cabilas, lo cual se logra con gran facilidad.

Unos grupos enemigos se han dispersado con dirección a las regiones lejanas de Gomara y Yebala. Entre los yebalas hay algunos grupos que se muestran todavía indecisos acerca de si han de someterse o no al Majzen; pero desde hace unos quince días no muestran hostilidad alguna, obediendo probadamente su actitud a que se hallan desarmados.

Continúa la concentración de fuerzas francesas como con-secuencia de la nueva situación; siendo su objeto principal la reducción de los elementos que siguen todavía insubordinados en las zonas de Tazza y Bibán.

EXCITACION NERVIOSA DEL EX CABECILLA

RABAT.— El excabecilla rebelde está muy nervioso desde que ha llegado a Fez. Abd-el-Krim ha perdido el buen humor. Días pasados, pidió que le enseñaran las fotografías del mariscal Lyautéy y del general Poymiran.

Abd-el-Krim habla mucho de libertad, de igualdad y de fraternidad. Es posible que sea conducido a Rabat y que haga acto de sumisión ante el sultán.

LOS DONATIVOS PARA LOS PRISIONEROS

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa en la que participa que cuantos quisieran hacer donativos con destino a los prisioneros rescatados, pueden enviarlos a la Secretaría del Presidente del Consejo de Ministros en el Ministerio de la Guerra, a nombre del secretario, embajador don José Linares Rivas.

Hay que acabar ahora con la pesadilla del Rif

La cooperación franco-española y la comunidad de esfuerzos

El redactor-jefe de «Le Matin», Stéphane Lauzanne, publica en «El Liberal», de Madrid, con la autoridad reconocida, este interesante artículo: «Todo llega; incluso los descos de

los periodistas se realizan. Aún no hace un mes, cuando fracasó la Conferencia de Uxda, dije desde estas mismas columnas: «Es preciso acabar con Abd-el-Krim.» Y la afirmación se ha cumplido. En una campaña de veinte días, bien concebida, admirablemente conducida, energicamente dirigida, las tropas hispano-francesas han acabado con Abd-el-Krim, y ahora el jefe de la banda cruel y perversa no es nada más que un prisionero temeroso y suplicante. Los soldados de España y de Francia tienen derecho, con justicia, a estar satisfechos de la labor realizada.

De todas maneras es fatal; y en cuanto se ha cumplido un deseo surge otro. El deseo que está hoy en el corazón de franceses y españoles es este: «Es preciso acabar con el Rif.» Y a mí me gustaría indicar cómo este otro deseo puede llegar a ser una nueva realidad. Creo, antes que nada, que hay un punto sobre el cual no debe haber ninguna contradicción, y es que la manera como será resuelta la suerte del Rif no concierne nada más que a dos países: a España y a Francia. «El Liberal» lo exponía lumbingamente en su artículo del 31 de octubre último: la única obligación que España y Francia tienen ante el mundo es la de mantener la paz en el interior de Marruecos y de hacer respetar la autoridad civil y religiosa del sultán. Aparte de esto, los dos países poseen todos los derechos, y particularmente los de defenderse para reglamentar su labor y determinar su acción común. Mientras aseguren la soberanía del sultán, las dos potencias pueden actuar como les plazca. Por tanto, ninguna otra nación tiene nada que ver ni que decir sobre lo que hagan o quieran hacer España y Francia en el Rif. Solamente ellas han vertido su sangre por la causa de la civilización, y sólo ellas decidirán lo que les convenga hacer en el interés de la civilización.

Una vez bien definido esto, ¿qué pueden hacer España y Francia?

Las dos potencias pueden escoger entre estas dos soluciones: una, el mayor parte de la región conocida con el nombre del Rif está situada, geográficamente en la zona española y corresponderá a España asegurar el mantenimiento del orden en el Rif y de velar para que no surja un nuevo Abd-el-Krim. La otra solución es afirmar: «La región conocida bajo el nombre del Rif constituye, por las tribus que la habitan una zona de perturbación que amenaza a la vez la soberanía del sultán y la autoridad de las potencias protectoras; pertenece, pues, a las dos potencias ejercer conjuntamente una labor de policía y de vigilancia, a fin de evitar que los acontecimientos sangrientos puedan surgir otro día.» Esto equivaldría a crear en Marruecos tres zonas distintas, aparte de la de Tánger: la zona española, la zona francesa y la zona mixta franco-española.

No me produce ninguna preocupación decir que la segunda solución me parece la mejor, y lo digo, no solamente para servir los intereses de Francia, sino para servir los intereses aún más importantes de la paz. Si el Rif y los rifenos estuvieran únicamente refugiados en la zona española no habría cuestión; sólo a España pertenecería el derecho exclusivo de policía y de control. Pero el Rif traspasa extensamente la zona francesa. Muchas tribus que la habitan están a un paso de la frontera francesa, y son innumerables los indígenas que en la estación de la siega van hasta Argelia a ofrecerse como trabajadores del campo. En resumen, Francia también, en contacto con el Rif, no puede desentersarse de lo que pasa en él. Si se produce un incendio el fuego llega rápidamente a su zona. No hemos dado cuenta de ello en 1924 y en 1925.

España no tiene un interés menor en colaborar con Francia en el Rif, ya se trate de las tribus fronterizas a las dos zonas, del tráfico de armas, y sale gananciosa de actuar de acuerdo con su vecina. Dos vigilan mejor que uno una población turbulenta. Los acontecimientos acaecidos son siempre más fuertes que todas las teorías, y nos han demostrado de manera trágica la necesidad de la cooperación franco-española en el Rif. Si esta colaboración hubiera existido en 1921 mucha sangre se hubiera ahorrado y muchas angustias se hubieran evitado. Desde el día que en 1925 esta cooperación se realizó se ha conseguido la victoria rápida del orden y de la civilización. Una razón de orden sentimental

(Signe al final de la otra columna)

Importante decreto sobre las recompensas en el Ejército

Se deroga el artículo 16 del Reglamento para su concesión y se recuerda a todos los militares que están obligados a aceptar las mercedes que les conceda el Gobierno, relevándoles de compromisos o promesas contrarios a ese deber.

Cuantos renunciaron a empleos concedidos reglamentariamente serán puestos en posesión de ellos, o se les hará rectificación de la angüedad que resulte, sin derechos administrativos. El Gobierno está cierto de que ningún militar quebrantará la unión y disciplina, y por eso no determina penalidad para los que fueren contra lo que se decreta.

Madrid, 9.—Varias horas.

EL REAL DECRETO

Hoy facilitaron el texto del Real decreto, modificando el Reglamento de recompensas militares.

El prómbulo dice así: «Señor: ha llegado el momento no exento de preocupación para el Gobierno de someter a la aprobación de V. M. una medida sin la cual no podría afirmarse que es completa la disciplina que en todos los aspectos y conceptos viene demostrando el Ejército, la que ha sido fundamento de sus glorias siempre y de reciente triunfos.

Refiérese, Señor, el ministro que suscribe a la necesidad de anular la opción que el Reglamento de recompensas concede al oficial agraciado con un empleo de hacer renuncia a él con más o menos sacrificio personal, pero con evidente merma del derecho del Estado a ascenderle y emplearle en las funciones para que le crea más útil, sacrificando la debida ponderación de todas las precedencias en el Alto Mando.

Ha seguido V. M. desde su niñez con tanto interés y cariño el desarrollo de la vida militar, que no es preciso historiar para su conocimiento el proceso de esta extraña autorización.

En momentos de agitación producidos en tiempos en que todo se podía discutir, incluso la esencia de las leyes militares en lo que más afectaba a su espíritu y doctrina, las exaltaciones condujeron a un acuerdo colectivo con el que transigió el Poder público, al que han sido fieles por un cuarto de siglo los Cuerpos militares que lo adoptaron; compromiso que se ha ido renovando hasta el día, no obstante el cambio de ambiente y circunstancias que el tiempo y otros factores han determinado.

Cierto es, Señor, que tal acuerdo no estaba desprovisto de fundamento ante la falta de garantía con que las mercedes se otorgaban, ante el poder onnmodo de la influencia y el favor, ante la franquicia y abusos de las recompensas en general que, en algún caso, obtenían los ausentes del servicio y del riesgo para restar a los que prestaban los primeros y corrían los segundos.

Pero los tiempos, por fortuna, han cambiado y hoy se aguilata el merecimiento y se regatea la merced, en términos tales, que brillantes oficiales, en más de una campaña citados como distinguidos y en ocasiones heridos, no obtuvieron ni la más indirecta recompensa; y, sobre todo, ninguna se concede sin la intervención, siempre abierta al juicio del jefe del camarada y casi del subordinado, sometidas luego a contrastes y resoluciones tan altas como el Consejo Supremo de Guerra y Marina y el propio Gobierno.

Podría haber error en la concesión de recompensas; pero nadie se atreverá a hacer jugar en ellas el favor ni la influencia, y, contra quien tal intentara, caminos abren la ley y los reglamentos para frustrar el abominable propósito.

En tal situación el problema; unido, prestigioso y con alto espíritu el Ejército; felizmente apoyado el Gobierno por la opinión pública, que condena el actual estado de cosas, sería imperdonable vacilación soslayarlo por más tiempo y dejar las dificultades de resolución, llamadas principalmente del candal de sacrificios que noble, pero equivocadamente, han hecho ya tantos jefes y oficiales, ausen-

tándose de los principales cargos, los obligados a mandar y dirigir.

Puede haber aún equitativo remedio para los que renunciaron con posterioridad al reglamento de diez de marzo de 1920, en que no debía figurar tal opción al establecerse el juicio contra dictorio como base de la concesión de empleos y que mediante él obtuvieron los que han renunciado. Para los otros no cabe ya favorable solución fundamental; pero, de seguro perseverantes en el espíritu de compañerismo y de sacrificio que les guió en su renuncia, verán hoy con gusto cómo al restablecerse principios fundamentales de la religión militar, los obtienen aquéllos, sin quebranto por su parte de los compromisos contraídos; sino por alzamientos que la soberanía del Poder les impone atendiendo al bien público y seguro de la obediencia de todos.

No se determina penalidad alguna a la inobediencia, resistencia o intento de acuerdo contrarios a la letra y espíritu de la soberana disposición, por seguridad absoluta de que ningún militar quebrantará la unión y disciplina ni comprometerá la unidad de la Patria por sus actos o palabras.»

El texto de la disposición contiene los siguientes artículos:

1.º Se deroga el artículo 16 del reglamento de recompensas establecido por real decreto de 11 de abril de 1925.

2.º Se releva a todos los militares de los compromisos contraídos o promesas empeñadas relativas a este asunto, recordándoles la obligación en que están de aceptar las mercedes que les sean concedidas por el Gobierno.

3.º Cuantos renunciaron a empleos concedidos con arreglo al reglamento de diez de marzo de 1920 y de once de abril de 1925 serán puestos en posesión de ellos o se les hará la rectificación de antigüedad que resulte de haberlos aceptado cuando se les concedieron y desde tal fecha haber ascendido por antigüedad, sin haber lugar a derechos administrativos.

4.º Por el ministro de la Guerra se dictarán reglas y se tomarán resoluciones que se deriven del precedente decreto.»

LA NOTA OFICIOSA EXPLI CATIVA

En la Oficina de Prensa se ha facilitado hoy la siguiente nota oficiosa: «Hoy ha presentado el ministro de la Guerra a la firma regia un decreto importantísimo por su significado ético y espiritual, con relación al Ejército y al país entero.

Resuelve una de esas cuestiones que, sin la intervención energética y serena de un Poder público fuerte, se hacen eternas, produciendo de vez en vez, brotes febriles.

Es muy de alabar el espíritu de sacrificio personal, que se ha impuesto, por parte de los Cuerpos de escala cerrada, la renuncia a progresar en sus carreras durante 35 años, sin que por ello salga rebajada su moral, su amenguado entusiasmo, mostrando inquebrantable fidelidad a sus compromisos académicos, más meritoria aún porque las opiniones no eran unánimes sobre este asunto, ni podrían serlo, ante tanto tiempo y cambiando tanto las circunstancias.

El Gobierno únicamente podía corresponder exteriorizar estas, y resolver sin consultas ni votaciones contrarias al espíritu militar, dando así resultado al Ejército un grave problema que, diferenciando su régimen, se prestaba a decisiones tan contrarias a la hermosa unión de que quieren todos hacer gala.

El prómbulo del real decreto explica bien su procedimeto y tanto él como su parte expositiva han sido objeto de meditación y examen del Consejo de ministros.

El presidente acariciaba esta idea hace bastante tiempo y al velar realizada por el ministro de la Guerra, ni pretendía hacer alarde de energía, ni menos herir el sentimiento de Cuerpo, a los que unen estrechos lazos, sino ser fieles a su propósito de no esquivar dificultades, mientras pese sobre ellos el honoroso, pero abrumador deber de gobernar. Pero sobre todo para esta, como para toda importante resolución, le da alientos y fe el conocimiento que tiene de las virtudes de los españoles ahora exaltadísimos, y la seguridad de que tanto los interesados como los ajenos al asunto, piensen como quienes acondicionan su conducta y hasta el supremo interés patrio a prof-

¿CUAL ES LA MEJOR?
¿QUIÉN TIENE MAS?
¿Y ELEGANCIA Y SOLIDEZ?
¿QUIEN?
LA GRAN ZAPATERIA
CASA FLORES

añadese a todas las razones de orden político que pueden cimentar el criterio de que españoles y franceses deben trabajar juntos, mano sobre mano en el Rif. Los acontecimientos desarrollados desde hace más de dos años en Africa han juntado a los dos países, y acaban de realizar codo con codo una ruda obra luchando, combatiendo y triunfando conjuntamente. ¿Se va a consentir que desaparezca esta comunidad de esfuerzos, de sufrimientos y de gloria? ¿Se va a dejar que cada uno vuelva a su casa sin preocuparse de la ayuda mutua? Sería lamentable y peligroso.

Se ha terminado con Abd-el-Krim porque nos hemos apoyado sólidamente, espalda con espalda, en el combate. Se acabará con el Rif dándose la mano cordialmente en la montaña pacificada.

sentarnos ante el mundo siempre unidos.

En eso está la fuerza de España, y nadie osará debilitarla.

El ministro de la Guerra está bien seguro de que en todo expediente de recompensas militares se aquilata por los mandos lo preciso para garantizar la propuesta y asegurar la justicia de la resolución; pero, esto no obstante, dictará una circular excitando a todos a declarar en los expedientes u tramitación a que se abran, especialmente cuando tengan que hacer indicaciones contrarias al sentido de la propuesta lo que afirmará su carácter contradictorio, y recordará que si las recomendaciones están prohibidas para todo en materia de recompensas, bases o atenderlas, es justificación de sanción.

Todos los españoles están obligados a apoyar al Gobierno en la labor de reformar la ética ciudadana. Tanto en esto, como en todo género de colaboraciones: sólo se engrandecen los países en que la ciudadanía se eleva a la altura de sentimientos religiosos y a ella se ofrecen sacrificios y energías.

En esta participación de los ciudadanos en la vida nacional que el Gobierno ofrecerá algún día a los españoles en medida insusceptible, cambiando de modo radical la estructura vetusta e ineficaz del Estado, estará la fuerza y progreso de España. La obra demanda, primero una cimentación firme; luego y siempre, meditación, serenidad y valiosos asesoramiento.

EL DIA OFICIAL

Madrid, 9.—Varias horas.

DESPACHANDO CON EL REY

Esta mañana estuvieron despachando con el rey los ministros de Guerra y Marina.

A Palacio acudieron el embajador de Francia, quien a su salida se encontró con nuestro representante en París señor Quiñones de León, conversando ambos personajes unos minutos ante la Puerta del Príncipe; la duquesa de Talavera, duquesa de Montellano y marqueses de Rivera.

OTRAS NOTAS PALATINAS

La reina Victoria con la duquesa de San Carlos y marqués de Bendaña asistieron a la colocación de la primera piedra para la construcción de un Dispensario antituberculoso en la calle de Andrés Mellado, esquina de la de Fernando el Católico.

Bendijo la primera piedra el obispo de la diócesis y pronunciaron discursos el director del Dispensario doctor Palacios, el conde de Casals como presidente de la Liga Antituberculosa, y el inspector general de Sanidad interior, señor García Durán.

Entre las damas que asistieron al acto se hallaban presentes las condesas de Romanones, Torrearias y Gímno, duquesa de Santo Mauro y señoras de Tolosa Latour y Palacios.

Entre los doctores que concurrirían figuraban los señores Codina, García Triviño y Tolosa Latour.

Durante la ceremonia le fué presentada a la reina Victoria el pintor Simón, que ha regalado un cuadro para ser rifado y su producto destinado a los gastos de construcción del Dispensario.

En breve se filmará una película con los medios que existen en España para combatir la tuberculosis.

—El rey acompañado del marqués de Viana, estuvo visitando los talleres de precisión de Artillería instalados en el paseo de Fernández Villaverde.

DESPACHANDO CON EL PRESIDENTE

Con el jefe del Gobierno estuvieron despachando el ministro de Fomento, vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, oficial mayor de la Presidencia y jefe de la secretaría auxiliar.

Visitaron a Primo de Rivera el general Caro y el doctor Gálvez, alcalde y exalcalde de Málaga, respectivamente.

BANQUETE EN GUERRA

A mediodía tuvo lugar en el Ministerio de la Guerra el banquete con que el Presidente del Consejo obsequiaba a nuestro embajador en París señor Quiñones de León, asistiendo al almuerzo, además de los dos expresados señores, los ministros de la Guerra y Estado y el conde de Jordana.

Aunque hubo una conferencia después de la comida, mientras ésta se celebraba cambiaron impresiones respecto a las instrucciones que han de darse a nuestros delegados cuando vayan a París para tratar de nuestra futura colaboración en el problema de Marruecos.

Cuando salían del Ministerio de la Guerra los comensales, los periodistas preguntaron al marqués de Estella si les podría comunicar algo de lo que se había tratado en el almuerzo y después de este.

El Presidente les contestó que habían hablado sobre asuntos de la Sociedad de Naciones y Marruecos, así como también de la Conferencia de la Argentina.

COMBINACION JUDICIAL

Há sido firmada la siguiente combinación judicial:

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Soria a don Amador Molina Díez.

Idem íd. de la de Huesca, a don Manuel Rodríguez Suárez.

Idem abogado fiscal de la de Granada, a don Jaime Pamies.

Idem íd. de la de Oviedo, a don Antonio Sanz.

FIRMA DE GUERRA

Entre la lista de decretos que ha firmado esta mañana el soberano figuran los siguientes:

Guerra.—Derogando el artículo 16 del reglamento de recompensas de 11 de abril de 1925.

Proponiendo para la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a nueve tenientes y un alférez.

Idem ídem, sin pensionar a cinco jefes y nueve oficiales.

Idem para la concesión del empleo superior inmediato a cinco alféreces, tres oficiales moros y un capitán de «Mia» por méritos contraídos en campaña.

Proponiendo para la concesión de la cruz de María Cristina a catorce capitanes, veinticuatro tenientes y once alféreces.

Idem ídem para la cruz del Mérito militar a cincuenta y un capitanes, ochenta y tres tenientes y veintinueve alféreces.

Idem para el empleo superior inmediato al teniente de Caballería don Enrique Batalla.

Encargados del mando de la comandancia y reserva de Ingenieros de la Coruña al coronel don Miguel Cardona Juliá.

EMBAJADORES DE VIAJE

Esta noche regresó a París el señor Quiñones de León, a quien despidieron en la estación los ministros de la Gobernación y de Estado, los señores Espinosa de los Monteros, general Jordana, Aguirre de Cárcer y el embajador de España en la Argentina, señor Palacios.

El señor Quiñones de León ha confirmado que el lunes comenzará la Conferencia franco-española.

El general Jordana, que esta tarde celebró una conferencia con el embajador francés, saldrá el viernes para París.

Definitivamente, el lunes próximo se trasladará a Berna el nuevo embajador de España en aquella capital, marqués de Torrehermosa.

De Barcelona y Cartagena ha regresado el embajador alemán, después de haber despedido a los marinos de su país.

EL CONSEJO DE LA ECONOMIA

Esta tarde se reunió en la Presidencia la Junta de Aranceles y Valoraciones del Consejo de Economía, para estudiar el Arancel que quedó aprobado hasta la base 12, que trata de productos alimenticios.

ORGANIZANDO UN CONGRESO DE AERONAUTICA

En Estado, bajo la presidencia del ministro, se ha reunido la comisión organizadora del Congreso iberoamericano de aeronáutica, que se ha de celebrar en Madrid en octubre próximo y al que concurrirán representaciones de la aeronáutica militar y civil.

Ambos fueron sorprendidos y detenidos cuando se apoderaban de ropas pertenecientes a varias personas que viajaban en el correo de Barcelona y en el expreso de Valencia.

A Teodoro se le encontraron documentos que demostraban ser el autor de la sustracción al capitán general citado, y acusado a preguntas confesó su delito, dando cuenta de que la maleta la tenía oculta en la fonda llamada «El Dragón».

El sujeto en cuestión se halla reclamado por varios Juzgados para responder de otros tantos delitos, y además ha resultado ser desertor del Tercio Extranjero.

GUERRA DEL RIO Y ALBORNOZ, ABSUELTOS

La sección cuarta de la Audiencia provincial, ha dictado sentencia en la causa seguida a los ex diputados don Rafael Guerra del Río y don Alvaro Albornoz, con motivo de los incidentes ocurridos en el Hotel Palace, durante el banquete al catedrático señor Sáiz.

En la sentencia se absuelve a los señores Guerra y Albornoz, con toda clase de pronunciamientos favorables, por estar, respecto del primero, demostrado, que no dió vivas subversivos, y respecto de Albornoz, que las frases pronunciadas en un discurso no constituyen delito alguno.

LA REUNION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones reunido esta mañana, ha aprobado por unanimidad el levantamiento del control de las finanzas, establecido por dicha Sociedad en Austria.

Los representantes de España y el Brasil, aunque asistieron a la reunión, no hablaron.

A propuesta de Mr. Chamberlain, el Consejo decidió que se discutiera en sesión pública el proyecto de reforma del Reglamento de la Sociedad de Naciones.

IBAN A POR CORTA PLUMAS PERO SE LLEVARON «LAS PLUMAS». TAMBIEN

Dos chinos adquirieron dos cortaplumas en un establecimiento de la calle de Fernando, y para satisfacer su importe entregaron al dependiente un billete de 500 pesetas. Como el cambio los fuera devuelto en billetes

Grandes Almacenes Regius Para San Bernabé

La Casa REGIUS, orientada en la baja de los artículos, invita al público en general a visitarla, para que pueda convencerse al hacer sus compras de la gran economía que encontrará en las secciones de tejidos, géneros de punto, vajilla, zapatería, hules, bisutería, perfumería, camisería, paraguas, marroquinería, sombrerería y otras varias, a

PRECIOS DE VERDADERA GANGA San Blas, 12. Logroño

excelente comedia argentina titulada «Mienten los hombres», y el apropiado «Buenos Aires», en el que se daban varios números, tomando parte los guitarristas que tanto agradaron ayer.

Por la noche se estrenará la comedia «Eclipse de sol», que es muy bonita.

Más información telefónica

Madrid, 9.—Varias horas.

EL VERANEO DE LOS REYES

Aunque todavía no se ha fijado la fecha en que los reyes emprenderán su anunciado viaje a Londres, puede asegurarse que lo harán en los últimos días de este mes.

El monarca se trasladará a Oxford para asistir a la ceremonia de imponerle el birrete de doctor honoris causa de aquella Universidad.

En Londres piensan los reyes permanecer hasta mediados del mes de julio, en cuya fecha se trasladarán a San Sebastián y allí pasarán unos días en compañía de sus hijos y de la reina doña María Cristina.

Desde la capital donostiarra piensa el príncipe de Asturias realizar un viaje a Santiago de Compostela, con el fin de hacer la tradicional ofrenda al Apóstol, en nombre de su augusto padre. Luego recorrerá la región gallega.

Los reyes, después del 25 de julio, irán a Santander, en cuya capital piensan pasar el mes de agosto y probablemente unos días del de septiembre, pasados los cuales darán por terminado el veraneo y regresarán a esta Corte.

Mientras dure su permanencia en el Palacio de la Magdalena llevarán a cabo algunas visitas, entre ellas la que hacen todos los años a Bilbao.

APARECE EL LADRON DE LA MALA LETA DE WEYLER

Con motivo del robo de que fué víctima el general Weyler en el correo de Alicante, la Policía venía realizando gestiones para dar con el autor o autores del robo.

Estas han dado como resultado la detención de dos sujetos llamados Teodoro Díaz Rodríguez y Julio Balistati, este súbdito francés.

Ambos fueron sorprendidos y detenidos cuando se apoderaban de ropas pertenecientes a varias personas que viajaban en el correo de Barcelona y en el expreso de Valencia.

A Teodoro se le encontraron documentos que demostraban ser el autor de la sustracción al capitán general citado, y acusado a preguntas confesó su delito, dando cuenta de que la maleta la tenía oculta en la fonda llamada «El Dragón».

El sujeto en cuestión se halla reclamado por varios Juzgados para responder de otros tantos delitos, y además ha resultado ser desertor del Tercio Extranjero.

GUERRA DEL RIO Y ALBORNOZ, ABSUELTOS

La sección cuarta de la Audiencia provincial, ha dictado sentencia en la causa seguida a los ex diputados don Rafael Guerra del Río y don Alvaro Albornoz, con motivo de los incidentes ocurridos en el Hotel Palace, durante el banquete al catedrático señor Sáiz.

En la sentencia se absuelve a los señores Guerra y Albornoz, con toda clase de pronunciamientos favorables, por estar, respecto del primero, demostrado, que no dió vivas subversivos, y respecto de Albornoz, que las frases pronunciadas en un discurso no constituyen delito alguno.

LA REUNION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones reunido esta mañana, ha aprobado por unanimidad el levantamiento del control de las finanzas, establecido por dicha Sociedad en Austria.

Los representantes de España y el Brasil, aunque asistieron a la reunión, no hablaron.

A propuesta de Mr. Chamberlain, el Consejo decidió que se discutiera en sesión pública el proyecto de reforma del Reglamento de la Sociedad de Naciones.

IBAN A POR CORTA PLUMAS PERO SE LLEVARON «LAS PLUMAS». TAMBIEN

Dos chinos adquirieron dos cortaplumas en un establecimiento de la calle de Fernando, y para satisfacer su importe entregaron al dependiente un billete de 500 pesetas. Como el cambio los fuera devuelto en billetes

LA VICTIMA DE UN TUMULTO

PAMPLONA.—Se sabe que el obrero muerto por la Guardia civil en el pueblo de Eugui, sucesor del que ayer dimos cuenta, era un padre de familia que trabajaba desde hace mes y medio en el monte. Se apellidaba García y era de Arandigoyen.

El mismo domingo recibió una carta anunciándole la triste nueva que su esposa estaba gravemente enferma; y con la impresión de la mala noticia y ajeno a todo lo que iba a ocurrir, bajó a Eugui por la noche para ir a Pamplona el lunes por la mañana y marchar a su casa por la noche.

Y en la posada se encontraba cenando, y sin pensarlo y sin esperar lo vio envuelto en los tristes acontecimientos que le han costado la vida.

El infortunado García deja mujer gravemente enferma y seis hijos.

BARBARO MEDIO PARA SUICIDARSE

BARCELONA.—Un viejo picapedrero, apellidado Siso, se ha suicidado de modo espantoso en el paseo del Puerto, en Palamós.

Para llevar a cabo su proyecto se ató las piernas en un banco y luego prendió fuego a un cartucho de dinamita que previamente se había colocado en la faja.

Al producirse la explosión quedó el paseo sembrado de despojos sanguinolentos, en una extensión de cuarenta metros.

Un pedazo de cabeza del suicida cayó en un nido, en un árbol situado a treinta pasos del banco donde se mató Siso.

Las autoridades de Marina ordenaron a los obreros del puerto, que recogiesen los restos, lo que fué sumamente difícil porque asombró a todos cómo se desmedizó el cadáver.

El cuerpo quedó partido por la cintura.

Créese que el móvil del suicidio fué padecer el picapedrero una enfermedad que le producía agudísimos dolores en las piernas.

EL GOBIERNO FRANCÉS Y LA SITUACION DEL FRANCO

PARIS.—En el Consejo de ministros celebrado hoy se acordó la adopción de las necesarias medidas para conseguir la revaloración del franco y desmentir los rumores de crisis, afirmando la unión de todos los componentes del Gobierno.

ES PROBABLE UNA ACCION COMBINADA FRANCO-BELGO-ITALIANA

PARIS.—Comunican desde Ginebra a «Le Temps» que los señores Briand, Loucheur, Vandervelde y Theunis han celebrado una conferencia, ocupándose en ella del problema de los cambios, decidiendo que los dos países debían realizar acerca de ese asunto una acción combinada, a la cual podría unirse Italia.

De este modo, los tres Estados interesados, o sea Francia, Bélgica e Italia, podrían defender más fácilmente sus respectivas monedas.

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS

PARIS.—La Cámara de Diputados ha discutido el proyecto de ley, por el cual se aumentaría la indemnización parlamentaria de 27.000 hasta 43.000 francos.

Fueron rechazadas dos enmiendas proponiendo el aplazamiento de la discusión.

DE LA HUELGA INGLESA

LONDRES.—La reunión celebrada entre los cuatro representantes de la Asociación Patronal y los cuatro delegados obreros mineros ha durado tres horas y media.

Al terminar la entrevista, el secretario

Frontón Logroñés

COLOSAL PARTIDO para HOY
A LAS SEIS Y CUARTO
BOJAS Y MONDRAGONES I
contra
ZABALA Y CHAPASTA
La taquilla se abrirá a las once.

LAVENSE CON EL PODEROSO ANTISEPTICO JABON ZOTAL

Una punta de cuchillo

De SALES NUTRITIVAS «EUDIDON» tomada diariamente con las comidas, es de un efecto formidable. El niño raquítico y aún sano, crecerá robusto, con huesos fuertes y músculos vigorosos.

Chicas anémicas y las mujeres en general, tienen necesidad de estas sales nutritivas de la sangre, que combaten la inapetencia, la desnutrición y la tuberculosis incipiente. Estas sales son insuperables en todas las enfermedades procedentes de la pobreza de la sangre.

El gasto diario es solamente de diez céntimos. El beneficio es de gran valor.

De venta, en las farmacias y droguerías de toda España. Depositario en Logroño: JOSE LOPEZ ARAUJO.

tario de los mineros, señor Cook, ha dicho que la situación no ha experimentado cambio alguno. Por su parte, la Asociación patronal ha declarado que no existía esperanza inmediata de continuar las negociaciones iniciadas.

Toros en Plasencia

VILLALTA, GITANILLO Y NIÑO DE LA PALMA

PLASENCIA, 9.—Esta tarde se ha celebrado la anunciada corrida de toros, actuando Villalta, Gitanillo y Niño de la Palma.

Primero. Villalta es aplaudido con la capa.

Es volteado aparatosamente, resultando con la taleguilla destrozada.

Hace una faena buena y termina con una entera. (Palmas).

Segundo. Gitanillo lancea con más voluntad que lucimiento.

Tras un trasteo valiente, da fin del toro con un pinchazo y media a travésada.

Tercero. Cayetano da unos lanceos finisimos.

Hace una faena apretada, para un pinchazo y una estocada con vómito.

Cuarto. Villalta consigue muchos aplausos en unas verónicas ceñidas.

Realiza una gran faena y da una buena estocada. (Ovación y petición de oreja).

Quinto. Salta repetidas veces al callejón.

Gitanillo hace con la muleta una labor movida y embarrullada, a la que pone fin con un bajonazo).

Sexto. Niño de la Palma, lanceo muy bien.

Hace una bonita faena que se aplaude y termina la corrida con una buena estocada. (Oreja).

González Hermanos

FEVOCADORES Y ESTUCADORES CAFE NOVELTY. PRADOLUENGO

Especialidad en dibujos al relieve y en toda clase de mármoles, abricantados a fuego. LO MAS HIGIENICO, lo de más duración y sólido sobre todo lo conocido; lo más propio para dormitorios, escalas, portales, cuartos de baño, clínicas, hospitales y altares; pudiéndose lavar tantas veces como convenga, sin miedo a que se deteriore. TAMBIEN EN MATE, propio para fachadas, se imita toda clase de piedras, formando sillares, toda clase de ladrillos y dibujos al relieve; siendo lo de más duración y propio para ello.

Leña de haya

Vendemos leña de haya procedente de recortes de serrería, en trozos manuable, que no pasan de un metro de largo. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ACHAVARRI EN OLAZAGUTIA (Navarra).



ASMATICOS, BRONQUITICOS, ENFISEMATOSOS

cuando os habéis persuadido de que no podéis curar vuestro padecimiento con medicamentos, papeles, cigarrillos y polvos-antiasmáticos, aunque obtengáis momentáneamente un alivio, pedid gratuitamente los «Dicámenes de autoridades médicas», referente a los grandes éxitos curativos de la MASCARILLA ASPIRANTE HIPEREMICA, del profesor Doctor KUHN, de Berlín. VERKOS, INSTITUTO BIOLOGICO INTERNACIONAL San Sebastián.—Sección R-I.

Frontón Logroñés

COLOSAL PARTIDO para HOY
A LAS SEIS Y CUARTO
BOJAS Y MONDRAGONES I
contra
ZABALA Y CHAPASTA
La taquilla se abrirá a las once.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios BILBAO. Venéreas. Piel. Operaciones Calle del General Zurbano número 11.

MUEBLES BARATOS ANTA Frente al Ayuntamiento

Página 1 Ba Capit Libr SUC Avis Despede la mañana los diez de goteaba. Viene acompañada por la mujer, aún 226. Nada bueno se ve en la justicia. Peranza de que un camuflaje posible—que tranquilidad. El ambiente molesto metro no a la sombra. En la n de 96. Gran Por no po Zapatos de 15 pesetas. Laballero de Todo calza Plaza del Junto a Franc Electrotel Consulto de ENFERMER CAL Tel. 57. PADRES por que una de 995, por estudios de Imprenta RINO (hij HH. Maris mas silog El empr Juan Martí de un her ren, de cu verdadero en estos d porte de fo Bernabé q PAR Restau (tre Se sirven Lema de J Forast JULIO se hace ca su falcidic to Conde, de Clases A las ñor C. E Ha lleg nes en co de fantas Echarpe Precios mu el Grand Esta fat talleres de reción a yil émbis Se invita acudan a CONFES ficial, se I FO Bijo y Past Suécies, Preci TIENDA MERC.

Banco Hispano Americano

MADRID

Capital 100.000.000 de ptas. Reservas 25.180.662'92 ptas.

Cuentas corrientes con interés.
Imposiciones a plazo fijo id.
Compras y ventas de valores.
Custodia gratuita de los mismos.
Negociación de cupones, y
Toda clase de operaciones bancarias.

Libretas de CAJA DE AHORROS sin limitación de cantidad

ACUMULACION DE INTERESES SEMESTRALMENTE
SUCURSALES DE Logroño y Calahorra

Avisos y Noticias

Despejado estuvo ayer el cielo toda la mañana y toda la tarde, pero eran las diez de la noche próximamente y se nubla. Este deplorable «baruntito» viene acompañado de una baja barométrica muy considerable, pues no habiendo sido la presión atmosférica, por la mañana, más que de 725'7 mm., aún descendió por la tarde a 726'6.

Nada bueno hace esperar esto, y bien se vé que nuestros temores están bien justificados. No queda sino la esperanza de que se produzca esta noche un cambio en las condiciones atmosféricas—lo que en este tiempo es posible—que nos devuelva la perdida tranquilidad.

El ambiente ayer fue cálido, muy molestamente cálido, pero que el termómetro no pasó de 34'5 al sol y 30'6 a la sombra.

En la madrugada no había bajado de 9'6.

Gran liquidación de calzado

Por no poderlo atender su dueño Zapatos color y charol señora desde 14 pesetas par. Idem color y negros de caballero desde 20 pesetas par.

Todo calzado corriente: nada de saldo. Plaza del Mercado, 31. — Logroño. Junto a la Farmacia de Eraso

Francisco Anguiano

Electroterapia. Bayos, X. Niños. Partos Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.º

ENFERMEDADES de la INFANCIA

CALVO MARIN
Tel. 57. Hermanos Moroy, 7, pral

PADRES DE FAMILIA. Nada mejor que una pluma stilográfica Unique, de 9'95, punto de oro, para premiar los estudios de vuestros hijos.

Imprenta y Librería DELFIN MÉRINO (hijo). Mercado, 9, junto a los HH. Maristas. Venta y arreglo de plumas stilográficas. Primeras marcas.

El empresario de automóviles don Juan Martínez Ormaechea ha adquirido un hermoso y cómodo coche «Saurer» de cuarenta plazas, equipado con verdadero lujo, que pondrá en servicio en estos días, para facilitar el transporte de forasteros a las fiestas de San Bernabé que se celebran en Logroño.

PARA FIESTAS

Restaurant Las Palmeras
(frente al Teatro Bretón)
Se sirven comidas y se preparan de encargo.

Lema de la Casa: Esmero y Economía Forasteros: No dejéis de ir a «LAS PALMERAS»

JULIO DE LEONARDO, abogado, se hace cargo de todos los asuntos de su fallecido padre político don Perfecto Conde, y de su antigua habilitación de Clases Pasivas.

A las señoras y señoritas interesa
C. Enrique, de Vitoria

Ha llegado con las extensas colecciones en confecciones de trajes y abrigos de fantasía; Chaquetones, Renares y Echarpes de Piel, etc., etc.; siendo los precios muy módicos; hospedándose en el Grand Hotel, habitación núm. 41.

Esta tarde, a las dos, sale de los talleres de don Feliciano Iscar, con dirección a Bilbao, un magnífico automóvil omnibus, carrozado en dicha Casa. Se invita a todos los que deseen verlo acudir a los mencionados talleres.

CONFITERO. Aprendiz o medio oficial, se necesita en «La Pajarita»

PERSIANAS DE TODAS CLASES FORTUNATO REDON
Elijo y Escor. de Joaquín Redón SAN BLAS, 14.

Pastillas de Café. Vda. de C. Solano
Succettes, Caramelos rellenos finos y todos los productos de esta marca se hallan en la sucursal de la fábrica

Preciosos estuches para regalo
TIENDA DE SAN AGUSTIN MERCADO, NUMERO 10

GRAN CASA DE SALDOS VERDAD

Si quiere ahorrar dinero, dése prisa a efectuar sus compras de tejidos en esta Casa, que por sus reducidos gastos es la que más barato vende.
DOS SABANAS DE LA LLAVE, AZUL... 17'75 PTAS.
DOS " " ORO... 16'50 " "
VELOS DE DOS METROS LARGO (TERCERA REMESA)... 3'00 " "
PAÑO DE LION, EL DE 50 PESETAS METRO... 18'25 metro
EN CRESPONES, NUEVA PEMESA DESDE PESETAS... 7'00 metro
Y CLASE DE 17'50 PESETAS... 13'75 " "
SEIS SERVILLETAS Y UN MANTIL... 6'50 PTAS.
ESPECIALIDAD DE ESTA CASA EN GENEROS BLANCOS.
TOALLAS Y PUNTO INGLÉS, POR KILOS.
BRETON DE LOS HERREJOS, NUM. 46, PRIMER PISO

CASA PORTOLES

Para la Feria de San Bernabé

Gran Exposición de Juguetes de última novedad y regalos de todas las clases

La Cocina Alemana. Portales, 104

Hoy se jugará en el Frontón Logroño el primero de la serie de grandes partidos anunciados para estos días de las fiestas de San Bernabé. Cuando se supo que la combinación anunciada no podía darse porque Atano III no podía venir a jugar, los aficionados sufrieron una decepción, pero éste ahí que ha podido formarse otra aún más sugestiva, ya que en ella toman parte los otros tres pelotaris que se anunciaron en la primera y además nuestro paisano Bojas, el jugador incansable y seguro a quien hace tantos años no se había visto jugar.

El partido ha quedado arreglado así: Bojas y Mondragón contra Zabala y Chapasta.

La combinación resulta monstruo también. Seguramente se registrará hoy en el frontón una entrada tan rebotante como ninguna de las que se recuerden de muchos años atrás.

Dentífrico eficaz ELIXIR 'HIGEA'
UNION DE DAMAS ESPAÑOLAS del SAGRADO CORAZON DE JESUS

La Junta directiva pone en conocimiento de la Asociación que, habiendo acordado, según costumbre de años anteriores, adherirse a los cultos que el Apostolado de la Oración tributa al Sagrado Corazón de Jesús el día de su fiesta, se ruega a todas las señoras que la integran concurran a ellos, ostentando, con la insignia del Apostolado, la cruz de nuestra Federación.

LUIS RUIZ MOSSO CIRUGIA. — SECRETAS. — PIEL.
Consulta de once a una y de tres a cinco VARA DE REY, 3.

El Ahorro

NO ADMITE COMPETIDORES

SE DESEA LOCAL para encerrar automóvil de 4 metros por 8, como mínimo. Ofertas, a LA RIOJA.

RUIZ DE OÑA. — Análisis clínicos.
DOCTOR LOYOLA
Partos, Matriz, Niños. — Bretón, 6, 1.º

Ayer comenzó a cumplirse el programa de San Bernabé con la inauguración de la feria de ganados. No está la feria muy acunajada pero en las cuadras hay bastante ganado de puntas.

Hoy, a las doce se dispararán las bombas y chapinazos, anunciando el comienzo de las fiestas y por la noche, a las nueve y media, se dará un concierto musical en la calle del Mercado.

Por la tarde, el Ayuntamiento acudirá a vísperas en Corporación, llevando el alcalde la bandera de la ciudad, y trasladándose a hombros de los jóvenes, cuyos nombres dimos, la efigie del Santo Patrón, desde la Casa Condonados sufrieron una decepción, pero sistorial a la Iglesia de Santiago, donde se incorporará la imagen de la Virgen de la Esperanza y todos juntos se encaminarán a la Colegiata.

ATENCION

Habiendo recibido nueva remesa de huevos frescos, siguen vendiéndose a 1'90 docena en SAN AGUSTIN, 8.

La Compañía de Maderas. — Bilbao Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá. Despacho local, calle Buenos Aires.

Libro de Ventas

(MODELO OFICIAL)
Librería Viela.—HARO

GRAN CASA PENSION
«JULIO DEL POZO» —Delicias, 5, 3.º
ESPECIAL PARA SEÑORES FIJOS, Y POR TEMPORADA.

Los días de San Bernabé se servirán comidas de primera a los forasteros.

ESPARRAGOS TREVIJANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS
VICTORIANO GUZON GARCIA
Exportador de Pescados y Mariscos LA CORURA

ATENCION
Habiendo recibido nueva remesa de huevos frescos, siguen vendiéndose a 1'90 docena en SAN AGUSTIN, 8.

La Compañía de Maderas. — Bilbao Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá. Despacho local, calle Buenos Aires.

ATENCION
Habiendo recibido nueva remesa de huevos frescos, siguen vendiéndose a 1'90 docena en SAN AGUSTIN, 8.

La Compañía de Maderas. — Bilbao Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá. Despacho local, calle Buenos Aires.

PASTOR y VIDAURRE.

OFICINA TECNICA

Estudios y proyectos de centrales y riegos.—Motores eléctricos, a gasolina y aceite pesado. Bombas Klein para elevación de cualquier caudal y altura. Hormigoneras. PRESUPUESTOS GRATIS

MAQUINARIA INDUSTRIAL. ZURBANO, 14

SEÑORA, Si para las actuales fiestas de San Bernabé, tiene usted que comprar algo de CUBIERTOS, VAJILLA, CRISTALERIA y BATERIA de COCINA

nada mejor que visite nuestra Casa; donde encontrarán un buen surtido a precios de última bajas.

Casa Anguiano Hijos

Notas Militares

ASCENSOS.— En las propuestas del presente mes, ascienden al empleo inmediato:

Guardia civil: un teniente escala de reserva; cuatro alféreces, y cinco suboficiales y sargentos. Ingresan dos tenientes de Infantería.

Carabineros: dos alféreces y tres suboficiales, a ingresar el teniente del regimiento de Cantabria don Sebastián Sáenz Santa María Marrón con efectividad de 8 del actual.

Infantería: un teniente coronel y un comandante y un teniente de la escala de reserva.

Caballería: un capitán de la escala activa, un teniente, tres alféreces y tres suboficiales, para la de reserva.

Artillería: un teniente coronel, un comandante y dos capitanes y para la escala de reserva un teniente, un alférez y un suboficial.

Ingenieros: un alférez y un suboficial.

Intendencia: un teniente coronel, un comandante, un capitán y un teniente.

Sanidad Militar: un farmacéutico primero y un segundo.

En Veterinaria: un subinspector veterinario de segunda don Marcelino Ramírez García a subinspector de primera, un veterinario mayor y un primero.

Oficinas militares: un escribiente de primera.

Café Novelty

Grandes secciones de Variedades durante las fiestas de San Bernabé, a cargo de la conocidísima y aplaudida coupletista

CARMELITA CASTILLA
y la notable y escultural bailarina **MIRAFLORES**

El Café más alegre y divertido de Logroño. No dejen de acudir a él.

El Ahorro

TRAJES CABALLERO NOVEDAD

El señor secretario general de Comunicaciones participa en telegrama de ayer, a esta Administración, que queda aplazada hasta nueva orden la expedición de sellos conmemorativos de la Cruz Roja Española.

Carbones vegetales

Casa Marrodán y Rezola

Haya, a 1'90 pesetas los 11 y medio kilos Encina, a 2'20 los " " " " Raíz de encina a 2 los " " " "

Clases y pesos garantizados. Servicio rápido a domicilio.

Nada de mojaduras, tizos ni piedras

La Comisión provincial ha acordado adquirir de la Casa Metzger, de Barcelona, una apisonadora y un rulo metálico de cuatro toneladas, en 19.800 y 4.625 pesetas, con destino al servicio de vías y obras provinciales.

San Bernabé

Si usted viene a Logroño a pasar las fiestas y no conoce un gran establecimiento moderno de zapatería, debe preguntar y le dirán que la

CASA FLORES

está en Portales, 12, junto a la fuente de San Agustín.

En el Cinema Social, salón en el que se disfruta de agradable y fresca temperatura, se pasará por la pantalla mañana, día de San Bernabé, un interesantísimo programa, compuesto de una cinta cómica en dos partes, la Revista Hispania y la extraordinaria «Qué opina usted del matrimonio?», por Lois Wilson y Lila Leó.

El sábado y domingo habrá estrenos de dos grandes producciones en este Cinema.

COLONIA ROYAL "HIGEA"

AUTOMOVIL
Se vende uno, marca «Buick», de 5 asientos, en buen estado. Informes, en LA RIOJA.

DOCTOR PERUCHA
ANALISIS CLINICOS

En virtud de corrida de escalas, asciende a la categoría de 6.000 pesetas, don Delán Alvarez, maestro nacional de esta capital. En Lorabuenca.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 23.

AZULEJOS Y CEMENTO
«FAMA»
JULIO REDON
MARQUES DE VALLEJO, 17.

GLUCOMUSTINE
(ZUMO CONCENTRADO DE UVAS FRESCAS)
BEBIDA SIN ALCOHOL. PODEROSO RECONSTITUYENTE.
Tomado con agua de seltz, constituye la más deliciosa de las bebidas y un excelente refresco.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA DE
Juan José Alonso.—Logroño



Gran Camisería 25.000 de Julián Arazuri

En esta acreditada y antigua Casa, se han recibido las últimas novedades para la temporada de verano. Gran surtido en calcetines, medias y trajes interiores. Especialidad en batistas, céfiros, percales, popelines y sedas para camisas a la medida, garantizando su buena confección.

Portales, 32.

PRECIO FIJO

Círculo Logroñés

La Junta directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios y familias que los días 11 y 13, después de las corridas, se celebrarán matines en el Salón de Fiestas de esta Sociedad. Las meriendas se servirán en la terraza.

INTERESANTES ACUERDOS DE CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 9 de junio.

Política exterior

Además de la exposición que hizo el presidente de la actualizada marroquí, singularmente de las perspectivas de la fase política, ya iniciada, otro tema relativo a la vida internacional de España—tal es la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que se constituye en Ginebra el lunes—ocupó la atención del presidente, quien no solo se pausó, sino por vía documental, definió guiarmente la ratificación del Gobierno en su punto de vista ya conocido. Es de presumir que el ministro de Estado leyera con tal motivo los informes recibidos en Ginebra. Según éstos, el Consejo se reunió sin la asistencia del delegado de Brasil, y nuestro representante accidental en el Consejo, señor Quer, encargado de Negocios en Brusel, explicó los motivos de cortesia que han determinado la presencia de España, dándole esta vez, como otras, a los cordiales requerimientos de las naciones amigas, singularmente de Inglaterra y Francia, y anunció que su actitud sería pasiva.

Chamberlain y Briand dedicaron, recordando estas manifestaciones, un especial saludo a España, «agradeciendo que no haya dejado en esta ocasión su puesto vacío». Briand hizo constar textualmente que no pierde la confianza de que el asunto de España acabe por resolverse favorablemente.

No acaba aquí el índice de las materias internacionales, porque el Consejo trató de las negociaciones comerciales con Francia y con Cuba—esta última república ha anunciado ya su contraproposición—, y autorizó al señor Yanguas para negociar un arreglo tem por tem con Polonia, con vistas a beneficiar la exportación de la naraja, a la que hasta ahora aplica el país el mismo gravamen que a los artículos de lujo. Y por lo que respecta al convenio de arbitraje entre España y México, afecta a las reclamaciones de los españoles damnificados por los tráficos registrados desde 1910 a 1920.

El convenio específico que se nombre dos árbitros, uno por cada Gobierno, y un superárbitro, cuya designación es lo que ahora se tramita.

Remate de este aspecto del Consejo es el acuerdo sobre la adquisición de un magnífico edificio para nuestra Legación en México, situado en punto céntrico de aquella capital, con fachadas a las calles de Roma y de Londres. El señor Yanguas mostró planos, fotografías y demás informes.

Las enseñanzas técnicas en poblaciones de más de 20.000 habitantes

El reglamento del estatuto de la enseñanza técnica, aprobado a propuesta del ministro del Trabajo, establece las obligaciones de los Municipios mayores de 20.000 almas, que deberán sostener una escuela elemental o subvencionar una privada con capacidad de un uno por mil de habitantes. Se obliga a las Diputaciones a establecer una escuela de perfeccionamiento obrero, con el mismo requisito, en relación, claro está, al censo de población de la provincia, excluidas las capitales de más de 20.000 almas. La cantidad que en sus presupuestos deban consignar unos y otros organismos será de 300 pesetas por cada mil vecinos. El Estado se obliga a colaborar económicamente con los Municipios y Diputaciones, cuyos recursos no sean suficientes. El profesorado se nombrará con arreglo a normas precisas, por la Junta de Enseñanza técnica. Los establecimientos de enseñanza privada que están en relación con el Estado podrán expedir títulos susceptibles de rivalidad oficial.

La edad para las jubilaciones

Otra característica administrativa, denominada común de los acuerdos de Hacienda y Justicia, tuvo el Consejo, por cuanto convergen aquellos en una implantación efectiva de economías. Se aceptó un decreto del Ministerio de Hacienda elevando la edad de jubilación de los funcionarios sin perjuicio, claro es, de que el Estado declare la ineptitud antes de que aquel cumpla la edad señalada, si se comprueba una ineptitud legal prentera. La disposición entrará en vigor el primero de julio y reportará al Estado en los primeros tres años de

23 a 24 millones de economía. El origen de este acuerdo se contiene en la Memoria elevada al Gobierno por la Comisión de economías.

Las reformas en Gracia y Justicia

Tres decretos que afectan al régimen interno del Ministerio de Gracia y Justicia, presentados por el titular de este departamento, señor Ponte, obtuvieron la sanción favorable del Consejo. La reorganización de servicios consolida la reforma provisional decretada a raíz de constituirse la actual situación gobernante. Subsisten, pues, las tres Direcciones—Cultos y Justicia, Registro y Prisiones—y la Secretaría general. La novedad consiste en refundir en dos Cuerpos, uno técnico y otro administrativo—este último irradiará por todas las dependencias—, los que subsistían con el nombre de letrados de Subsecretaría, oficiales de Registro, etc. Se respetan los derechos adquiridos por cada uno de los funcionarios, y se beneficia mediante este decreto a algunos.

Se desplaza a los funcionarios de Prisiones en los servicios penales que son más propios de su incumbencia. Por este procedimiento es factible introducir economías en cantidad superior a 30.000 pesetas. En virtud de otro decreto, que afecta exclusivamente al Cuerpo de Prisiones, si no se aborda la transformación de su estructura, se corrigen irregularidades y anomalías que se vienen registrando tanto en la escala llamada técnica como en la auxiliar. Dase el caso, por ejemplo, de que los ayudantes pertenecientes a la primera, cobraban el mismo sueldo al ascender a subdirectores, tanto en esta como en la otra escala el ascenso en determinadas categorías no trascendía nada más que a lo jerárquico. En adelante las gratificaciones se convertirán en sueldos y se refundirán en una sola clase los jefes de primera y segunda en la escala auxiliar y los subdirectores de primera, segunda de la escala técnica.

También se amortizarán plazas, sin que quede nadie excedente. Las economías se calculan en 150.000 pesetas. Una última disposición, igualmente de Gracia y Justicia, aclara ciertas dudas sobre el funcionamiento de las inspecciones de prisiones, precisando que no sean los inspectores quienes fijen los correctivos, sino el director general.

Las llantas de los carros

Interpretada erróneamente por algunos Ayuntamientos la última disposición del ministro de Fomento, relativa a las llantas de los carros en circulación por las carreteras, los dueños de carros industriales, entendiendo que había sido derogada también para ellos el régimen de cuotas y multas, han incurrido en faltas, acaso involuntarias, que alcanzan a un importe igual al doble de la cuota que les corresponde, sobre satisfacer la cuota atrasada.

En consecuencia el conde de Guadalhorce ha entendido, y así lo aprobó anoche el Consejo, reformar las disposiciones que rigen en la materia y establecer el régimen que se consignará en el reglamento definitivo, próximo a publicarse.

Se excluyen en el nuevo decreto los carros agrícolas, según se definió en el real decreto de enero. Para los demás carros el plazo concedido para comenzar el pago de las cuotas se proroga hasta primero de agosto. Las cuotas se entregarán en concepto de depósito reembolsable cuando se compruebe haber hecho el cambio obligado de llantas, teniendo un plazo de tres años para realizarlo.

Si al terminar el plazo no se hubiera cumplido el requisito el depósito se convertirá automáticamente en multa y quedará a favor del Estado, prohibiéndose en absoluto la circulación del carro.

La anchura de llantas impuestas se fija en una escala más amplia y proporcionada que en el decreto de no-

viembre. En los carros de dos ruedas, el mínimo oscilará de 6 a 10 centímetros, según el tiro máximo correspondiente; en los de cuatro ruedas, el ancho mínimo posterior oscilará entre cinco y 15 centímetros y el delantero entre 4 y 12.

POR GALLARZA

Suscripción para regalar la Medalla de la ciudad al capitán Gallarza:

Suma anterior	1.440
Don Fructuoso Barruso	5
» Carmelo Sáenz	2
» Juan Antonio Martínez	5
» Antonio Garrigosa	10
» Benito Garrigosa	10
» Alfonso Torres	5
» Celestino Cárcamo	10
» Enrique Herreros de Tejada	10
» Tomás Ezquerro	2
» Pedro Ruiz Santolaya	10
» Javier Adarraga	5
» Daniel Menchaca	10
» Basilio Gurra	10
» Herardo Riojano	15

CIRCULO LOGROÑÉS

(Segunda lista)

Don Luis Ruiz Mosso	10
» Vicente R. Mosso	10
» José Zapata	5
» Primitivo Pérez	10
» Hermenegildo Sáenz	10
» Pablo Marín	5
» Carlos Gil	5
» Pedro Caballero	5
» Bulalio Eraso	5
» Antonio Gonzalo	5
» Benito Mz. Ballesteros	5
» José Izaga	5
» José María Trevijano	10
» Alberto Ardanza	10
» Fernando Trevijano	10
» Eduardo Larrea	10
» Joaquín Herrero	10
» Nicomedes Rodríguez	5
» Rodolfo G. Zuazo	5
» Práxedes Toledo	5

Suma y sigue ... 1689

Los donativos se admiten en las Administraciones de los diarios locales y en los Círculos de recreo. Depositario, don Daniel Trevijano.

El régimen de arrendamiento y aparcerías de la tierra

He aquí la parte dispositiva de la real orden abriendo una información acerca de estos extremos y con el propósito de regular el aprovechamiento de la tierra laborable, cuando no es cultivada por su propietario, en forma que asegure el máximo rendimiento para la nación y proteja en determinados casos a la parte más débil en ciertos contratos de arrendamiento:

Artículo 1.º Con objeto de reunir los necesarios elementos de estudio sobre los problemas que plantean los contratos de arriendo, subarriendo y aparcería, se abre una información pública por plazo de dos meses, a la que podrán concurrir los particulares, Corporaciones o Sociedades interesadas, informando por escrito o de palabra ante la Inspección General de Trabajo y Colonización del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Artículo 2.º La información abierta versará sobre los puntos siguientes: A) Extensión de los arrendamientos a los que podría aplicarse un nuevo régimen. Conveniencia y posibilidad de fijarla por la capacidad de cultivo de la familia trabajadora en sustitución de por un trámite máximo de la superficie geométrica.

B) Posibilidad y conveniencia de que los contratos de arriendo, subarriendo o aparcería de fincas rústicas se concierten por escrito, estableciéndose modelos impresos para los contratos de arrendamiento de fincas urbanas y de que, en su defecto se concierten verbalmente ante el juez municipal.

C) Conveniencia de fijar un plazo mínimo para los contratos de arriendo, subarriendo o aparcería.

D) Conveniencia de establecer un límite máximo para el recargo total que para el cultivador puedan suponer los diferentes subarriendos intermedios y de limitar, si procediera, el número de éstos.

E) Consideración de abandono del cultivo de la tierra como causa de desahucio.

F) Nulidad de los pactos que se opongan a los beneficios de la ley de Protección o al perfeccionamiento de los cultivos por imponer su sujeción a la costumbre local.

G) Conveniencia de consignar en los contratos a largo plazo la modificación de las rentas ante un Tribunal arbitral, pasando cierto tiempo desde el otorgamiento o desde su última revisión.

H) Motivos de desahucio. I) Bienes exceptuados del embargo. J) Indemnización por las mejoras realizadas, con previo consentimiento del propietario.

K) Plan de mejoras de conjunto en fincas de un solo propietario y varios arrendatarios. Conveniencia de que estas mejoras figuren en los contratos. Valoración de estas mejoras y forma de resarcir el arrendatario mediante prórroga obligatoria del contrato u en otra forma. L) Posibilidad de que un tribunal arbitral pueda determinar al pro-

pioario la aceptación de mejoras indemnizables o de cuyo valor pueda resarcirse el arrendatario mediante prórroga obligatoria del contrato.

M) Posibilidad de establecer el derecho de tanteo a favor del arrendatario en los casos de venta de la finca o nuevo arriendo de la misma. Limitaciones o excepciones de este derecho de tanteo.

N) Conveniencia de establecer un plazo mínimo para convenir las prórogas antes de la expiración de los contratos. Vigilancia de la explotación durante los últimos plazos del disfrute de la finca e intervención de los Tribunales arbitrales en las diferencias que puedan suscitarse.

O) Intervención de los organismos oficiales de protección a los agricultores para facilitar la prórroga de los arrendamientos o en su caso, el uso del derecho de tanteo para la adquisición de las fincas en venta.

P) Constitución y funcionamiento de los Tribunales arbitrales agrarios.

Q) Cuantos puntos se considere conveniente hacer constar con relación al problema del disfrute de la tierra.

Artículo 3.º En el mismo plazo de dos meses deberán informar al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria sobre los puntos citados el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria y la Junta de Colonización y Repoblación Interior.

Artículo 4.º Los gobernadores civiles publicarán en los «Boletines Oficiales» la presente real orden para conocimiento de las personas o interesados, y la Inspección General de Pósitos y Colonización señalará por lo menos tres días por semana para efectuar la información oral.

El decreto sobre la protección al aceite de oliva

Madrid, 9 de junio.

Hooy publica la «Gaceta» un real decreto de la Presidencia, en el que se dispone, entre otras cosas, lo siguiente:

Se dará el nombre de aceite de oliva, aceite por antonomasia, únicamente al producto resultante del prensado u otro medio de la elaboración de la aceituna y su refinación, sin adición de sustancias ni práctica de otras manipulaciones que desvirtúen el origen y denominación de dicho producto.

Se prohíbe dar el nombre de aceite de oliva o aceite comestible a cualquier otro líquido, ni siquiera a sus mezclas, sea cual fuere su composición y proporción, aun cuando a la palabra «aceite de oliva» precediere o siguiese un adjetivo cualquiera.

Se declara como único aceite comestible nacional para la exportación el de oliva, tal como queda definido en el párrafo anterior; pudiéndose autorizar por excepción para el consumo interior la mezcla de éste con otros derivados precisamente de frutos nacionales, excepto el algodón, en la proporción y condiciones que se establecerán y con declaración de su composición.

Toda sustancia u operación distinta de las autorizadas, será considerada ilícita y castigada su empleo o práctica con las oportunas sanciones.

El régimen de fabricación, importación, empleo y venta de aceites en España quedará sujeto a las siguientes reglas:

A. La fabricación de aceites en el territorio nacional de la Península e islas Baleares se clasificará de la siguiente manera:

1.º Aceite de oliva: a) Hasta el 5 por 100, o cinco grados, según locución vulgar, de acidez, que se podrán emplear en usos alimenticios sin ninguna limitación. b) De más de cinco grados de acidez, que requerirán una previa refinación hasta el límite mínimo de ocho cinco grados de acidez, para utilizarse en usos alimenticios, debiendo desnaturalizarse si excedieran de dicho límite de acidez y dedicarse a usos industriales.

c) Aceites de orujo, destinados a aplicaciones industriales.

d) Aceites de oliva mezclados con los de cacahuete o pepitas de uva de producción nacional, que podrán autorizarse para usos alimenticios en el debido estado de potabilidad y para el consumo interior con las restricciones que se reglamentarán, pero no para la exportación.

2.º Los demás aceites: a) Aceites vegetales. No secantes, de uso industrial, que sólo podrán utilizarse en este empleo previa desnaturalización. El aceite de algodón será necesariamente desnaturalizado en factorías del Estado.

b) Aceites secantes de uso industrial, que solamente también podrán usarse en esta aplicación.

B). El Estado declara protegibles las nuevas fábricas de refinación de aceites de oliva nacionales, a cuyo fin las actuales productoras de aceites de semillas oleaginosas que se dediquen en lo sucesivo a la obtención o refinación de aceite de oliva, cuando de ello sean susceptibles, y tanto en los puntos donde se encuentren encerradas como por su traslado a aquellos otros del territorio español peninsular que lo requieran, quedarán exentas durante un período de cinco años del pago de contribución e impuestos a beneficio del Estado, la Provincia o el Municipio.

Si las necesidades de la producción exigieran nuevas instalaciones de refinación, a juicio del Gobierno, podrán también acogerse al régimen de auxilios para industrias protegibles, señalado en real decreto de 30 de abril de 1924, en cuanto a exenciones de tributos, así como los constructores de maquinaria para la oleicultura, siempre que se trate de instalaciones en centros productores de aceites de oliva.

Si algún año, por escasez de cose-

TOROS EN LOGROÑO

MANANA, 11, FESTIVIDAD DE SAN BERNABE

GRAN NOVILLADA

En la que se desencajarán los toros de la corrida del domingo, 11, y se matarán a estoque CUATRO BONITOS NOVILLOS de la acreditada ganadería de don Fidel Rubio, de Logroño, por el aplaudido novillero riojano PEDRILES y el sevillano REVERTITO (hijo), que viene precedido de gran fama.

EL DOMINGO, 13

A LAS CINCO Y MEDIA

Gran Corrida de Toros

En la que se picarán, banderillearán y matarán

SEIS HERMOSOS TOROS

nueva cruz, de la renombrada ganadería de don José García (antes Aleas), por las cuadrillas que dirigen los afamados matadores

TORQUITO I, JOSELITO MARTIN y Martín Agüero

Para pedidos de localidades, dirigirse a don Alfredo Ruiz-Olalde.— Los señores abonados a la temporada de San Mateo, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 9.

MOSAICO

BODAS

En la madrugada de hoy han con-

traído matrimonial enlace en la parroquial iglesia de Saniago el Real la bella y simpática señorita Florencia Sánchez, hija del acreditado comerciante de tejidos de Rincón de Soto, don Eugenio, y el médico titular de Yanguas don Valentín Martínez, siendo apadrinados por don Vicente Sánchez, médico de Vinuesa primo de la novia y la señorita Margarita Martínez, hermana del novio.

Bendijo la unión el capellán de la Casa Provincial de Beneficencia don Rufino Santolalla, ante el altar de la Virgen de la expresada parroquia. Por reciente luto de la contrayente, el acto nupcial se verificó en familia. Los recién casados, a los que felicitamos y deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado, salieron para Madrid, Valencia y Barcelona.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una guapa niña la esposa de nuestro amigo el auxiliar e Intendencia, don Vitaliano Aguirre.

Nuestra enhorabuena.

LETRAS DE LUTO

Se supo ayer en Logroño la triste noticia de haber fallecido inesperadamente en Torrecilla de Cameros, la señora madre política del afamado doctor Cospedal, propietario-director del muy acreditado «Sanatorio de San Bernabé».

La conducción del cadáver en el estado pueblo camerano, verificada ayer tarde, constituyó una imponente manifestación de duelo, recibiendo numerosas pruebas de respeto y afecto el hijo político de la finada, nuestro distinguido amigo, a quien, así como el resto de la estimada familia doliente, les hacemos presente la participación que tomamos en su pena.

VIAJEROS

Con objeto de pasar estos días cálidos logroñeses se encuentra entre nosotros el entusiasta paisano y buen amigo, don Sabino Ruiz, industrial en Bilbao, y distinguido literato.

Llegó de Buenos Aires nuestro paisano don Justo Santolaya, comerciante bonaerense, hermano del jefe de la Brigada Sanitaria, don Hilario.

Se asegura que el día de San Bernabé—aún teniendo en cuenta el accidente automovilístico sufrido en París y de que dimos ayer cuenta en nuestra información telefónica—lo pasará en nuestra capital el campeón de boxeo de Europa, Paulino Uzquidun, quien acompañará en su viaje los hijos de nuestro paisano el acreditado industrial de San Sebastián, don Pascual Antón.

Regresó de Zaragoza con notables notas en el preparatorio de Filosofía y Letras, el joven don Justino García, hijo del dueño del hospedaje «El Espido».

Saló para Burdeos el joven y acreditado médico de la Casa de Socorro, don José Aguirre, quien terminará el Instituto del doctor Moore la especialización de garganta, nariz y oídos, que tiene comenzada en la clínica dirigida del doctor Hinojosa.

En visita de inspección se encuentra en Logroño, el inspector de esta región, de Telégrafos, don Miguel Arregui, acompañado de su delegado don Julio Colón.

Llegó de Madrid, después de pasar una temporada en la Corte, don Valentín Fernández, con su hijo.

CULTOS

La Asociación de Hijas de la Purísima Concepción, celebrará el próximo domingo, los ejercicios piadosos que previenen los Estatutos, en la Iglesia Imperial de Santa María del Palacio de esta ciudad.

A las ocho de la mañana, se celebrará la misa de Comunión, y por la tarde, a las seis y media, expuesta en Divina Majestad, se rezará la estación, rosario y sermón que estará a cargo de don Miguel M. Achátegui, director de la Asociación, terminándose con la reserva y salve.

Sombreros de señora

Bonita colección de modelos para señoras y señoritas. Última creación. Precios muy económicos. SALMERÓN, 31, PISO PRIMERO

El mejor en libros rayados para la contabilidad, copiadores, archivadores para la correspondencia, cintas para máquinas de escribir, papel carbón, tintas, goma líquida y en pasta lo encontrará usted siempre en la Imprenta y Librería General. VIUDA DE SANTOS OCHOA.-Portales, 50

Dec... sus... consi... que t... vinci... San S... bonit... casset... gante... ser la... de tu... pasoe... les q... das, l... da... con... ción... dion... donde... banco... les, l... hicol... ca... y jug... ches y... Per... aunq... respet... de la... prime... de qu... tado... cente... en di... los c... plant... de lo... tarse... pado... da m... un pa... didam... copud... De... tán u... tian u... la et... foot-b... brica... dader... tensi... blado... lacio... dos o... parqu... de e... ses... El... tierra... todo... const... y le... hay d... person... otra... usufr... nunci... vor d... hecl... gias... este... tacion... [Y... cator... sitarlo... Yo m... ron m... He... está... lso, y... de qu... sulta... lo cua... taja, ... más... tan f... el pa... dar su... y e... dicen... limpie... beante... Per... aquí l... dispos... sión d... Se... «Cri... mar... puede... si tan... dorrib... gan so... No... memor... yan, a... res, a... a pas... juegos... duque... No... a ven... clase... el que... y cual... otros a... los d... tirar... No... músico... de los... puede... No... fresco... lo, m... reu... coria... mer b... pasab... manec... vordio... blinri... intrigu... casa... llas d... rlo... Ese... el soñ... voga... famli... Pero... habita... consec... rón de... Foneci... y a...

DESDE EL BULEVAR

Decíamos el otro día que San Sebastián había visto satisfecha una de sus más ardientes aspiraciones...

De pronto, se encuentra San Sebastián un parque en las mismas puertas de la ciudad, puesto que tiene la entrada al lado del campo de fútbol de Atocha...

El duque de Mandas, que era donostiarra y que pasaba en ese palacio casi todo el año, al morir se acordó de la constante aspiración de San Sebastián...

¡Ya tenemos parque!— se dijeron la corte mil personas que fueron a visitar el primer día en que se abrió...

He conseguido antes que el parque esté «excesivamente poblado de árboles», y esta es una novedad más grande que el mismo parque...

Según la voluntad del testador, en «Cristina-Eneas», que así deberá llamarse a perpetuidad el parque...

No se permitirá tampoco la entrada a vendedores ambulantes de ninguna clase de mercancías, y por lo tanto el que quiera comer naranjas, ciruelas...

El palacio donde el ilustre prócer pasaba largas temporadas, leberá permanecer como él lo dejó. Allí hay verdaderas preciosidades...

TEATRO BRETON DE LOS HERREROS

Compañía cómico-dramática argentina. - RIVERA - DE ROSAS

Gran éxito de esta Compañía

Jueves, 10 de junio de 1926

Tarde.--A las siete. ESTRENO de la hermosa comedia en tres cuadros,

MIENTEN LOS HOMBRES

ESTRENO del apropósito cómico en un acto,

BUENOS AIRES

En esta obra se desarrolla una interesante FIESTA ARGENTINA.--Tangos cantados por el señor GIMENEZ. Tango de salón por GIMENEZ-RUIZ. PERICON ARISTOCRATICO

Noche.--A las diez y media. ESTRENO de la comedia en tres actos, de Enrique García Velloso

ECLIPSE DE SOL

GRAN EXITO DE ENRIQUE DE ROSAS

La Helioterapia

Nos encontramos en la época más adecuada y a propósito para que los enfermos que la helioterapia puedan empezar a practicar...

Este procedimiento terapéutico que se emplea y es conocido desde tiempos antiquísimos, y que en el extranjero es comúnmente empleado...

Las irradiaciones solares producen en el individuo sano un efecto de evitarle que enferme, robusteciéndolo sus defensas naturales...

La luz solar interviene en la vida de los seres superiores, librándoles de la multitud de seres nocivos que pululan alrededor de ellos...

Pasturel ha demostrado que el aire de las montañas es mucho más pobre en gérmenes nocivos que las atmósferas de las llanuras...

No se permitirá la entrada a niños menores de catorce años que no vayan acompañados de personas mayores...

No podrá tocarse ninguna clase de música más que tres días al año, uno de los cuales, según me dijo quien puede saberlo...

No podrá ponerse quioscos de refrescos, chocolates, etc., y por lo tanto, mucho menos podrá establecerse un restaurante...

El palacio donde el ilustre prócer pasaba largas temporadas, leberá permanecer como él lo dejó. Allí hay verdaderas preciosidades...

Y ahí tienen ustedes explicado el cómo San Sebastián, que anhelaba tener un parque, tiene parque...

En el extranjero son muchísimos los autores que se ocupan de este medio terapéutico en revistas, libros, conferencias de divulgación, etc.

El modo de efectuar la cura por el sol o tomar el baño de sol, como vulgarmente se dice, depende de las lesiones o lesión que se vaya a tratar.

En general, tanto para uno como para otro, al comenzar, la duración de los mismos será tan sólo de unos pocos minutos, de cinco a diez a sumo...

Aumentando progresivamente para que el organismo se habitúe y evite los eritemas propios de la luz solar pueden llegar hasta tomarse cuatro o seis horas...

Como vermouth a la fiesta grande, ya es sabido que mañana tenemos una novillada muy aceptable...

En cuanto a la afición local, su mejor demostración del interés que tiene por la cercana función taurina, está en la incesante demanda de localidades...

Todo, pues, augura una extraordinaria concurrencia de aficionados, y en verdad lo merece el desprendimiento de la Empresa arrendataria.

Como vermouth a la fiesta grande, ya es sabido que mañana tenemos una novillada muy aceptable...

En vista de ella, el director general de Primera Enseñanza, señor Suárez Somonte, ha enviado a la citada revista del Magisterio...

«Madrid, 5 de junio de 1926. Señor director de «El Magisterio Español».

Querido amigo y compañero: Su acreditado periódico recogió con absoluta fidelidad unas amplias manifestaciones mías...

TAURINAS

LAS PROXIMAS FUNCIONES

Ayer llegaron y se encuentran ya en la plaza, las jaulas con los seis buenos mozos que el concienzudo ganadero don José García (Aleas)...

Y cosa rara, con lo difícil que es la coincidencia en los comentarios taurinos, en esta ocasión, los pareceres son unánimes para alabar la elección de ganado y el acierto en la combinación de matadores.

Para Aleas, están justificados los elogios, ya que el ganadero colmenareño, ha enviado siempre toros que han merecido nutridas ovaciones...

La misma confianza ha despertado «nuestra» corrida en la afición bilbaína, que el domingo se desplazará a nuestra plaza para admirar a los suyos...

En cuanto a la afición local, su mejor demostración del interés que tiene por la cercana función taurina, está en la incesante demanda de localidades...

Todo, pues, augura una extraordinaria concurrencia de aficionados, y en verdad lo merece el desprendimiento de la Empresa arrendataria.

Como vermouth a la fiesta grande, ya es sabido que mañana tenemos una novillada muy aceptable...

En vista de ella, el director general de Primera Enseñanza, señor Suárez Somonte, ha enviado a la citada revista del Magisterio...

«Madrid, 5 de junio de 1926. Señor director de «El Magisterio Español».

Querido amigo y compañero: Su acreditado periódico recogió con absoluta fidelidad unas amplias manifestaciones mías...

festadas, aunque en forma distinta, contienen otras que yo no he dicho ni podré decir jamás...

Ruego a usted la publicación de las presentes líneas y le ruego también que no recoja de tan lejanas manifestaciones mías...

Queda suyo afectísimo amigo, que estrecha su mano, Ignacio Suárez Somonte.

UN INFANTICIDIO

Cumpliendo orden del señor alcalde, trasladada por conducto del señor administrador del Matadero...

Compañía a Blas en la barca del Ayuntamiento un joven llamado Luciano Fernández...

Avísalo el Juzgado de Instrucción, se personó en el lugar del suceso, en unión del médico jefe del Hospital...

Lo que no puede determinarse de momento es el lugar desde donde fue arrojado el feto.

La autoridad judicial, auxiliada por la Policía, practica averiguaciones en esclarecimiento del repugnante hecho criminoso.

Se reunió ayer, presidida por el Sr. Gobernador civil, y adoptó los acuerdos siguientes:

Denegar las solicitudes para establecer servicios de la clase B entre Cenicero y Logroño...

Un niño atacado de hidrofobia

Miranda, 9.—Anoche fué atacado de hidrofobia el niño de siete años Angel Benítez Pérez...

Ante la amenaza que hacía de morir, la madre y algunos vecinos se dieron cuenta del grave estado del muchacho...

Con grandes precauciones lograron atarle, a fin de evitar el que mordiera. Avisados los médicos aplicaron al enfermo lo necesario en estos casos.

Los Chocolates «HERRERO» se venden en todos los establecimientos de Logroño.

ECOS DE HARO

AYUNTAMIENTO.—Celebró anoche, a las ocho, su sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento...

Y tomó los acuerdos siguientes: Aprobar el acta de la anterior. Conceder a don Anastasio Hermosilla el permiso que solicita para entoldar las fachadas de la Casa del Pueblo...

Que se proceda a la limpieza de la alcantarilla general, de la calle de la Paz, como solicita don Recaredo Sáenz de Santa María...

Anrobar asimismo el extracto de acuerdos del mes de mayo, para su remisión al Gobierno civil.

Fuera de la orden, el señor Santa Cruz, dice que habiendo transcurrido sin que se haya presentado solicitud alguna...

Y se levantó la sesión. A continuación se reunió el pleno para continuar el expediente incoado por el mozo Marcelo Carcello Costa...

Y se acordó, además, que el medio de adopción para la cobranza del impuesto de consumos...

BANCO DE EBANISTA SE NECESITA Informar al recadero de Logroño. VICTOR GARCIA MEDINA Médico

Medicina general. — Niños. — Partos. CONSULTA DIARIA Preferente: de 11 a 12 de la mañana. Económica: de 2 a 4 de la tarde. GRATIS A LOS POBRES CONDE DE HARO, 10, planta baja HARO SULFATADORAS AZUFRADORAS MUY BARATAS H. de Felipe Pérez-HARO

Los nuevos presupuestos de la Diputación

SECCION DE GASTOS

(Conclusión)

AUMENTOS

2.000 pesetas para aumentos de uten. filios en la Beneficencia.
 3.000 para camas, paja larga y lana, en ídem.
 2.000 para limpieza.
 4.000 para ropas y vestuario.
 2.000 para instalaciones de servicios de higiene.
 100 para un aparato telefónico.
 750 para remunerar al dentista los servicios que preste a los asilados en los Establecimientos, al precio de tarifa.
 200 para aumento de la consignación para ropas de dementes.
 20.683 pesetas que se aumentan con relación a lo consignado en el año anterior, para atender a las necesidades del Instituto provincial de Higiene.
 El señor López Merino explica con toda clase de detalles el fundamento en que se basó la Comisión del Instituto de Higiene, para proponer el aumento de sueldo al personal a él afectado, dando lectura a datos obtenidos de otras provincias para demostrar que en todas ellas se hallan mejor retribuidos. Contestado por los señores presidente y vicepresidente, se aprueba el informe de la Comisión de Presupuestos tal cual se propone, sin perjuicio de estudiar de nuevo este asunto cuando la Diputación establezca el Instituto de Higiene en locales propios y adecuados para ello.
 Al tratar de las partidas consignadas para subvención a los Hospitales de partido, el señor de Felipe estima que son pequeñas, al menos en lo que al de Calahorra se refiere, en el que existen Hermandades de la Caridad y un servicio médico-farmacéutico completo.
 Ruega a la Diputación estudie con cariño la idea y vea de aumentar las subvenciones sin gravar con exceso el presupuesto provincial.
 El señor Sáenz de Santa María abundando en las mismas ideas, cree que de aumentarse las subvenciones debe hacerse con carácter general.
 El señor López Merino se muestra conforme con la indicación, considerando digna de ser atendida, puesto que los enfermos que se acogen a los Hospitales de partido descongestionan e ingresan de menos en el provincial; pero deben aumentarse las subvenciones con carácter general.
 De este mismo parecer es el señor Maguregui.
 Se acuerda aumentar en un 50 por 100 la subvención que disfrutaban los Hospitales de partido, aumento que asciende a 8.500 pesetas.
 Dada lectura a una instancia del Patronato de la Real Casa de Caridad y Beneficencia de Haro, haciendo presente la merma del 20 por 100 en sus rentas, la pérdida de 6.800 pesetas que suponían los ingresos que obtenía de la cadena del Río Tiron que ha desaparecido y otras, así como el aumento en sus necesidades a las que no puede atender por su anomalía económica que le obligará a dejar en el desamparo a treinta de sus muchos acogidos, si la Diputación no acude en su ayuda, y apoyada elocuentemente por el señor Sáenz de Santa María, que hace un verdadero elogio del funcionamiento de aquella entidad, de lo bien que cumple sus fines, y lo necesitada que se halla de ayuda para seguir funcionando, se acordó concederle una subvención de 4.000 pesetas. Así bien, se acordó conceder una gratificación de mil quinientas pesetas al cronista oficial de LA RIOJA, para ayuda de los gastos que pueda originarle editar algunas de sus obras históricas.
 3.000 pesetas que se consignan para premios que puedan concederse a los Ayuntamientos que mejor establezcan y conserven los campos de experimentación agrícola.

15.819'20 pesetas por la subvención del Estado para gastos de estudios, replantes y liquidaciones de caminos vecinales.
 11.500 para dietas y gastos de locomoción de personal facultativo de obras públicas.
 150 en que se aumenta la indemnización de salidas para el personal de carreteras provinciales.
 7.825 por aumento de una plaza de capataz.
 11.500 que se aumentan para pago de peones auxiliares y acopio de piedra para carreteras provinciales.
 5.000 para conservación y reparación de edificios provinciales, así como la demolición del Palacio antiguo de la Diputación.
 7.000 para la impresión de cédulas personales y gastos que se originen en la recaudación.
 30.469'01 que se aumenta el capítulo de imprevistos.
 Con cuyas modificaciones queda fijado el presupuesto de ingresos en 1.988.418'99 pesetas, y el de gastos en la misma cantidad, siendo aprobados ambos por unanimidad.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado B. del artículo 233 del Estatuto provincial, se acordó que para el próximo ejercicio de 1936-37 se utilicen los mismos recargos y cesiones que han sido utilizados en el vigente por un total de 795.622'57 pesetas, de las cuales ingresará la Hacienda por cesiones y recargos legales 609.646'37 y por el resto de 185.976'20 pesetas, se girará un reparto complementario, cuyo importe ingresarán directamente los Ayuntamientos en la Caja provincial.

Se acordó significar al Ayuntamiento y vecinos de Foncea, que no es posible tomar en consideración su instancia por estar sujeta a reglas fijas la forma de girar el reparto entre los pueblos.
 A instancia de varios empleados provinciales se les equipare en sueldo a los que disfrutaban los de las dependencias del Estado, se acordó desestimarla, si bien se tendrá en cuenta al redactar el Reglamento de empleados provinciales.

Se autorizó a la Comisión provincial para que, en vista de los trabajos que presta en el Negociado de cédulas personales don Daniel del Campo, puede concederle la gratificación que estime oportuna.

Passar a estudio del señor oficial letrado de la Corporación una instancia de la Comisión permanente de obligacionistas del ferrocarril de Tudela a Bilbao, para que, teniendo en cuenta los antecedentes del asunto, informe sobre la parte de la subvención que reclaman.

Se acordó declarar nulo y sin efecto alguno, por ahora, el concurso de solares que fué abierto para construir el Palacio de la Diputación.

Y últimamente, se dió lectura a la parte del dictamen de la Comisión de Presupuestos, referente al Hospital provincial, en el que se hace constar que, habiendo expuesto el señor diputado director la urgencia de construir en el Hospital un pabellón para infecciosos, cuyo coste sería aproximadamente igual al superávit que resultaba en el proyecto de presupuesto, había pensado, a propuesta del mismo director, y visto el informe de los facultativos sobre las deficiencias de que adolece el Hospital actual, que antes de conseguir cantidad alguna para construir el referido pabellón, forme el señor arquitecto un proyecto y presupuesto de construcción de un nuevo Hospital, capaz para 150 camas, así como también otro de las reformas que habría necesidad de llevar a cabo en el existente para subsanar sus defectos y dotarle de igual número de camas y los mismos servicios proyectados para el nuevo, datos todos que la Comisión necesitaba para poder informar qué solución era, a su juicio, la más conveniente.

Se acordó declarar nulo y sin efecto alguno, por ahora, el concurso de solares que fué abierto para construir el Palacio de la Diputación.

Y últimamente, se dió lectura a la parte del dictamen de la Comisión de Presupuestos, referente al Hospital provincial, en el que se hace constar que, habiendo expuesto el señor diputado director la urgencia de construir en el Hospital un pabellón para infecciosos, cuyo coste sería aproximadamente igual al superávit que resultaba en el proyecto de presupuesto, había pensado, a propuesta del mismo director, y visto el informe de los facultativos sobre las deficiencias de que adolece el Hospital actual, que antes de conseguir cantidad alguna para construir el referido pabellón, forme el señor arquitecto un proyecto y presupuesto de construcción de un nuevo Hospital, capaz para 150 camas, así como también otro de las reformas que habría necesidad de llevar a cabo en el existente para subsanar sus defectos y dotarle de igual número de camas y los mismos servicios proyectados para el nuevo, datos todos que la Comisión necesitaba para poder informar qué solución era, a su juicio, la más conveniente.

Se acordó declarar nulo y sin efecto alguno, por ahora, el concurso de solares que fué abierto para construir el Palacio de la Diputación.

Y últimamente, se dió lectura a la parte del dictamen de la Comisión de Presupuestos, referente al Hospital provincial, en el que se hace constar que, habiendo expuesto el señor diputado director la urgencia de construir en el Hospital un pabellón para infecciosos, cuyo coste sería aproximadamente igual al superávit que resultaba en el proyecto de presupuesto, había pensado, a propuesta del mismo director, y visto el informe de los facultativos sobre las deficiencias de que adolece el Hospital actual, que antes de conseguir cantidad alguna para construir el referido pabellón, forme el señor arquitecto un proyecto y presupuesto de construcción de un nuevo Hospital, capaz para 150 camas, así como también otro de las reformas que habría necesidad de llevar a cabo en el existente para subsanar sus defectos y dotarle de igual número de camas y los mismos servicios proyectados para el nuevo, datos todos que la Comisión necesitaba para poder informar qué solución era, a su juicio, la más conveniente.

Se acordó declarar nulo y sin efecto alguno, por ahora, el concurso de solares que fué abierto para construir el Palacio de la Diputación.

Y últimamente, se dió lectura a la parte del dictamen de la Comisión de Presupuestos, referente al Hospital provincial, en el que se hace constar que, habiendo expuesto el señor diputado director la urgencia de construir en el Hospital un pabellón para infecciosos, cuyo coste sería aproximadamente igual al superávit que resultaba en el proyecto de presupuesto, había pensado, a propuesta del mismo director, y visto el informe de los facultativos sobre las deficiencias de que adolece el Hospital actual, que antes de conseguir cantidad alguna para construir el referido pabellón, forme el señor arquitecto un proyecto y presupuesto de construcción de un nuevo Hospital, capaz para 150 camas, así como también otro de las reformas que habría necesidad de llevar a cabo en el existente para subsanar sus defectos y dotarle de igual número de camas y los mismos servicios proyectados para el nuevo, datos todos que la Comisión necesitaba para poder informar qué solución era, a su juicio, la más conveniente.

Se acordó declarar nulo y sin efecto alguno, por ahora, el concurso de solares que fué abierto para construir el Palacio de la Diputación.

Y últimamente, se dió lectura a la parte del dictamen de la Comisión de Presupuestos, referente al Hospital provincial, en el que se hace constar que, habiendo expuesto el señor diputado director la urgencia de construir en el Hospital un pabellón para infecciosos, cuyo coste sería aproximadamente igual al superávit que resultaba en el proyecto de presupuesto, había pensado, a propuesta del mismo director, y visto el informe de los facultativos sobre las deficiencias de que adolece el Hospital actual, que antes de conseguir cantidad alguna para construir el referido pabellón, forme el señor arquitecto un proyecto y presupuesto de construcción de un nuevo Hospital, capaz para 150 camas, así como también otro de las reformas que habría necesidad de llevar a cabo en el existente para subsanar sus defectos y dotarle de igual número de camas y los mismos servicios proyectados para el nuevo, datos todos que la Comisión necesitaba para poder informar qué solución era, a su juicio, la más conveniente.

Se acordó declarar nulo y sin efecto alguno, por ahora, el concurso de solares que fué abierto para construir el Palacio de la Diputación.

Y últimamente, se dió lectura a la parte del dictamen de la Comisión de Presupuestos, referente al Hospital provincial, en el que se hace constar que, habiendo expuesto el señor diputado director la urgencia de construir en el Hospital un pabellón para infecciosos, cuyo coste sería aproximadamente igual al superávit que resultaba en el proyecto de presupuesto, había pensado, a propuesta del mismo director, y visto el informe de los facultativos sobre las deficiencias de que adolece el Hospital actual, que antes de conseguir cantidad alguna para construir el referido pabellón, forme el señor arquitecto un proyecto y presupuesto de construcción de un nuevo Hospital, capaz para 150 camas, así como también otro de las reformas que habría necesidad de llevar a cabo en el existente para subsanar sus defectos y dotarle de igual número de camas y los mismos servicios proyectados para el nuevo, datos todos que la Comisión necesitaba para poder informar qué solución era, a su juicio, la más conveniente.

Se acordó declarar nulo y sin efecto alguno, por ahora, el concurso de solares que fué abierto para construir el Palacio de la Diputación.

Y últimamente, se dió lectura a la parte del dictamen de la Comisión de Presupuestos, referente al Hospital provincial, en el que se hace constar que, habiendo expuesto el señor diputado director la urgencia de construir en el Hospital un pabellón para infecciosos, cuyo coste sería aproximadamente igual al superávit que resultaba en el proyecto de presupuesto, había pensado, a propuesta del mismo director, y visto el informe de los facultativos sobre las deficiencias de que adolece el Hospital actual, que antes de conseguir cantidad alguna para construir el referido pabellón, forme el señor arquitecto un proyecto y presupuesto de construcción de un nuevo Hospital, capaz para 150 camas, así como también otro de las reformas que habría necesidad de llevar a cabo en el existente para subsanar sus defectos y dotarle de igual número de camas y los mismos servicios proyectados para el nuevo, datos todos que la Comisión necesitaba para poder informar qué solución era, a su juicio, la más conveniente.

Se acordó declarar nulo y sin efecto alguno, por ahora, el concurso de solares que fué abierto para construir el Palacio de la Diputación.

Y últimamente, se dió lectura a la parte del dictamen de la Comisión de Presupuestos, referente al Hospital provincial, en el que se hace constar que, habiendo expuesto el señor diputado director la urgencia de construir en el Hospital un pabellón para infecciosos, cuyo coste sería aproximadamente igual al superávit que resultaba en el proyecto de presupuesto, había pensado, a propuesta del mismo director, y visto el informe de los facultativos sobre las deficiencias de que adolece el Hospital actual, que antes de conseguir cantidad alguna para construir el referido pabellón, forme el señor arquitecto un proyecto y presupuesto de construcción de un nuevo Hospital, capaz para 150 camas, así como también otro de las reformas que habría necesidad de llevar a cabo en el existente para subsanar sus defectos y dotarle de igual número de camas y los mismos servicios proyectados para el nuevo, datos todos que la Comisión necesitaba para poder informar qué solución era, a su juicio, la más conveniente.

Se acordó declarar nulo y sin efecto alguno, por ahora, el concurso de solares que fué abierto para construir el Palacio de la Diputación.

Y últimamente, se dió lectura a la parte del dictamen de la Comisión de Presupuestos, referente al Hospital provincial, en el que se hace constar que, habiendo expuesto el señor diputado director la urgencia de construir en el Hospital un pabellón para infecciosos, cuyo coste sería aproximadamente igual al superávit que resultaba en el proyecto de presupuesto, había pensado, a propuesta del mismo director, y visto el informe de los facultativos sobre las deficiencias de que adolece el Hospital actual, que antes de conseguir cantidad alguna para construir el referido pabellón, forme el señor arquitecto un proyecto y presupuesto de construcción de un nuevo Hospital, capaz para 150 camas, así como también otro de las reformas que habría necesidad de llevar a cabo en el existente para subsanar sus defectos y dotarle de igual número de camas y los mismos servicios proyectados para el nuevo, datos todos que la Comisión necesitaba para poder informar qué solución era, a su juicio, la más conveniente.

Se acordó declarar nulo y sin efecto alguno, por ahora, el concurso de solares que fué abierto para construir el Palacio de la Diputación.

Y últimamente, se dió lectura a la parte del dictamen de la Comisión de Presupuestos, referente al Hospital provincial, en el que se hace constar que, habiendo expuesto el señor diputado director la urgencia de construir en el Hospital un pabellón para infecciosos, cuyo coste sería aproximadamente igual al superávit que resultaba en el proyecto de presupuesto, había pensado, a propuesta del mismo director, y visto el informe de los facultativos sobre las deficiencias de que adolece el Hospital actual, que antes de conseguir cantidad alguna para construir el referido pabellón, forme el señor arquitecto un proyecto y presupuesto de construcción de un nuevo Hospital, capaz para 150 camas, así como también otro de las reformas que habría necesidad de llevar a cabo en el existente para subsanar sus defectos y dotarle de igual número de camas y los mismos servicios proyectados para el nuevo, datos todos que la Comisión necesitaba para poder informar qué solución era, a su juicio, la más conveniente.

Se acordó declarar nulo y sin efecto alguno, por ahora, el concurso de solares que fué abierto para construir el Palacio de la Diputación.

Y últimamente, se dió lectura a la parte del dictamen de la Comisión de Presupuestos, referente al Hospital provincial, en el que se hace constar que, habiendo expuesto el señor diputado director la urgencia de construir en el Hospital un pabellón para infecciosos, cuyo coste sería aproximadamente igual al superávit que resultaba en el proyecto de presupuesto, había pensado, a propuesta del mismo director, y visto el informe de los facultativos sobre las deficiencias de que adolece el Hospital actual, que antes de conseguir cantidad alguna para construir el referido pabellón, forme el señor arquitecto un proyecto y presupuesto de construcción de un nuevo Hospital, capaz para 150 camas, así como también otro de las reformas que habría necesidad de llevar a cabo en el existente para subsanar sus defectos y dotarle de igual número de camas y los mismos servicios proyectados para el nuevo, datos todos que la Comisión necesitaba para poder informar qué solución era, a su juicio, la más conveniente.

Se acordó declarar nulo y sin efecto alguno, por ahora, el concurso de solares que fué abierto para construir el Palacio de la Diputación.

Y últimamente, se dió lectura a la parte del dictamen de la Comisión de Presupuestos, referente al Hospital provincial, en el que se hace constar que, habiendo expuesto el señor diputado director la urgencia de construir en el Hospital un pabellón para infecciosos, cuyo coste sería aproximadamente igual al superávit que resultaba en el proyecto de presupuesto, había pensado, a propuesta del mismo director, y visto el informe de los facultativos sobre las deficiencias de que adolece el Hospital actual, que antes de conseguir cantidad alguna para construir el referido pabellón, forme el señor arquitecto un proyecto y presupuesto de construcción de un nuevo Hospital, capaz para 150 camas, así como también otro de las reformas que habría necesidad de llevar a cabo en el existente para subsanar sus defectos y dotarle de igual número de camas y los mismos servicios proyectados para el nuevo, datos todos que la Comisión necesitaba para poder informar qué solución era, a su juicio, la más conveniente.

Se acordó declarar nulo y sin efecto alguno, por ahora, el concurso de solares que fué abierto para construir el Palacio de la Diputación.

Y últimamente, se dió lectura a la parte del dictamen de la Comisión de Presupuestos, referente al Hospital provincial, en el que se hace constar que, habiendo expuesto el señor diputado director la urgencia de construir en el Hospital un pabellón para infecciosos, cuyo coste sería aproximadamente igual al superávit que resultaba en el proyecto de presupuesto, había pensado, a propuesta del mismo director, y visto el informe de los facultativos sobre las deficiencias de que adolece el Hospital actual, que antes de conseguir cantidad alguna para construir el referido pabellón, forme el señor arquitecto un proyecto y presupuesto de construcción de un nuevo Hospital, capaz para 150 camas, así como también otro de las reformas que habría necesidad de llevar a cabo en el existente para subsanar sus defectos y dotarle de igual número de camas y los mismos servicios proyectados para el nuevo, datos todos que la Comisión necesitaba para poder informar qué solución era, a su juicio, la más conveniente.

Se acordó declarar nulo y sin efecto alguno, por ahora, el concurso de solares que fué abierto para construir el Palacio de la Diputación.

Y últimamente, se dió lectura a la parte del dictamen de la Comisión de Presupuestos, referente al Hospital provincial, en el que se hace constar que, habiendo expuesto el señor diputado director la urgencia de construir en el Hospital un pabellón para infecciosos, cuyo coste sería aproximadamente igual al superávit que resultaba en el proyecto de presupuesto, había pensado, a propuesta del mismo director, y visto el informe de los facultativos sobre las deficiencias de que adolece el Hospital actual, que antes de conseguir cantidad alguna para construir el referido pabellón, forme el señor arquitecto un proyecto y presupuesto de construcción de un nuevo Hospital, capaz para 150 camas, así como también otro de las reformas que habría necesidad de llevar a cabo en el existente para subsanar sus defectos y dotarle de igual número de camas y los mismos servicios proyectados para el nuevo, datos todos que la Comisión necesitaba para poder informar qué solución era, a su juicio, la más conveniente.

Leyóse también el informe de los facultativos de la Beneficencia provincial, del que resulta que el edificio destinado a Hospital, construido hace unos 70 años, reúne entonces las condiciones que se exigían a esta clase de establecimientos, pero hoy, por el considerable aumento de población, la rapidez y facilidad de los transportes y el adelantamiento de las ciencias médicas, es notoriamente insuficiente y ofrece deficiencias que en el informe se determinan y puntualizan y cuya importancia y trascendencia se señala.
 Abierta discusión sobre tema tan interesante, hicieron uso de la palabra la mayoría de los diputados presentes, conviniendo todos en que era imposible que el Hospital provincial continúe en su actual estado, no sólo por lo defectuoso de los servicios existentes, sino porque el Estatuto provincial impone el establecimiento de otros nuevos, ya proyectados y estudiados, pero cuya instalación requiere locales adecuados.
 Reconocido unánimemente que el statu quo no puede continuar, hubo también unanimidad respecto a que, antes de pronunciarse por la reforma del actual Hospital o la construcción de uno nuevo, se necesitaba reunir los datos que la Comisión de Presupuestos indicaba en su informe.
 Aceptóse, pues, la propuesta de dicha Comisión y se acordó que los mismos señores que la componen formen una especial, con amplias facultades para pedir y recoger cuantos asesoramiento técnicos estimen convenientes, a fin de que, con vista de ellos y de los datos y observaciones que personalmente recojan y estudiando la potencialidad económica de la Diputación, propongan a la misma, en el plazo más breve posible, la solución que consideren más acertada.
 Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, dando por terminadas las del segundo periodo semestral.

«Caprichos», Scarlati-Tauzig. «Romanza en fa mayor», Schumann. «Mouvement perpetuel en fa mayor», Poulenc. «Rapsodia número 12», Liszt.—22'30, Música de baile. Savoy Orpheans y Savoy Tango Band.

ELECTRICIDAD
 Instalaciones completas de luces.
 Pedid presupuesto
RADIOTELEFONIA
 Aparatos y accesorios de las primeras marcas. Precios reducidísimos.
AMARCO CABEZON
 Muro de la Mata, 2. — Logroño.

Santo Domingo
 9 de junio.
 El domingo último pasó por esta con dirección a Ezcaray, el gobernador civil de la provincia, con su señora, acompañados desde esta ciudad el alcalde don José Prior y don Justino Prado.
 También estuvo el abogado don Maximiano Mendi Abellanos.
 Varios alumnos del Colegio de se-

guida enseñanza de esta ciudad, dedicados a la carrera de Comercio, fueron a examinarse de ingreso y varias asignaturas a Zaragoza de cuya ciudad han regresado todos aprobados y con buenas notas, habiéndose distinguido Alberto Andrés y Vicente Pozo, que han obtenido sobresalientes. Regresaron todos tan contentos disparando infinidad de voladores para celebrar el triunfo; por el cual felicitamos al director del Colegio, don José Gordillo y catedráticos, don Alonso Cuello, don José Beato y don Donato Fernández, así como a los aplicados jóvenes y a sus familias.
 —Ha llegado don Baldomero Torres, comandante de la Guardia civil y su hijo Miguel Angel.
 —Una comisión compuesta por el alcalde señor Prior, concejal señor Mendi, y auxiliar Benito Ruiz, marcharon a Logroño a peñonar sobre contingente provincial, subvenciones al San to Hospital y sobre brigada sanitaria.
 La Comisión regresó muy agradecida de las atenciones que les dispensó el señor Herreros de Tejada, presidente de la Diputación y del señor interventor de fondos de la misma.
 —En vista de que los ingenieros españoles han fundado la Asociación titulada «Santo Domingo de la Calzada», el Ayuntamiento ha acordado ampliar una fotografía de nuestro pa-

trón, de las antiguas existentes, en cuyo retrato figura el puente.
 La ampliación será una hermosa fotografía de 1 por 0'60 metros de cuyo artístico trabajo se ha encargado el fotógrafo de Logroño señor Muro, que hará dos fotografías, a de las cuales será regalada a la Asociación de Ingenieros, y la otra colocada en la sala de sesiones.
 Probablemente, y para cumplir anteriores acuerdos se encargará el señor Muro que amplíe las fotografías de don Ignacio Alonso y don Hipólito Casas, por cuenta del Ayuntamiento, y las de los donantes al hospital, don Emilio Otadú y doña Teresa Sáenz y doña Mariana Martínez, que caritativamente han contribuido para los pobres de la ciudad.

MUEBLES
 No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA.—Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos Calle Juan Lobo, núm 2, primer piso.
CASAS DE LA GERVASIA
CAMIONES U. S. A. Y BERLIET
 Se venden. Informes, Oficinas Federación de Sindicatos Agrícolas.

Radiotelefonía
 PROGRAMAS PARA HOY
 Madrid.—Radio-Ibérica
 A las 10, «Pan y Toros» (fantasía), por la Orquesta.—10'45, «Nochebuena», «Sus picaros ojos», por la señorita Carmona.—10'55, «Agua, azucarillos y aguardiente» (fantasía), por la Orquesta.—11'40, «La Susana», por la señorita Carmona.—10'45, «Romances madrileños», de López Silva, por la señorita Toledo.—10'55, «Pepe Condes» (canción madrileña), por la señorita Badals.—11, «El 2 de mayo» (pasodoble), «La corte de los gatos» (schotis), por la Orquesta.—11'10, «La Revoltosa» (dúo), por la señorita Carmona y el señor Salles.—11'20, «El barberillo de Lavapiés» (romanza), por la señorita Badals.—11'25, «Romances madrileños de Antonio Casero», por la señorita Toledo.—11'40, «El iluso Canizares» (schotis), «El baile de Luis Alonso» (intermedio), por la Orquesta.—11'55, «Las mocitas del barrio» (dúo), por la señorita Carmona y el señor Salles.—12, «La traperca» (romanza), por la señorita Badals.—12'05, «Serafin el pinturero» (dúo), por la señorita Carmona y el señor Salles.—12'10, «La Verbeña de la Paloma» (fantasía), por la Orquesta.—12'25, «El niño judío» (canción española), por la señorita Badals.—12'30, «De aquella verbeña», «Golondrina del tabler» (canción madrileña), por la señorita Carmona.—12'40, «Doña Francisquita» (fantasía), por la Orquesta.

Londres.—A las 19'25, Sonatas de Haynd al piano, por Gordon Bryan.—20'00, Marchas militares, por la banda militar de la Estación.—20'45, «The Woman in Chains», comedia de H. V. Esmond.—21'15, Banda militar: «Suite en fa», Holst.—21'30, Pronósticos del tiempo y noticias.—22'00, Recital de piano por Pouis hnoiff.—«Preludio de órgano y fuga en la menor», Bach Listz. «Pastoral» y

Emelina Estaba un poco absorta en sus pensamientos, y escuchaba distraídamente a su amiga, la cual trataba de alegrarla con su encantadora conversación.
 —Si fueses mi hermana, te aseguro que no podría amarte más de lo que te amo—repuso Maximiliana.—Eso te haré comprender lo inquieto que estoy al verte pensativa. Vamos a ver, ¿es de mi hermano de quien tienes alguna queja?
 —¡Oh, no no; no supongas eso!—respondió vivamente Emelina.
 —¡Ya decía yo! De todos modos, debo advertirte, que la vispera de tu llegada a Coulange, le regañé.
 —¿Regañaste a tu hermano?
 —Por causa tuya.
 —¿Por mi causa?
 —Sí. Le reproche que era poco amable contigo.
 —¡Oh, Maximiliana, no debiste hacer eso!
 —Pues yo te digo que tenía razón, y lo prueba el que mis reproches produjeran el efecto que yo esperaba. ¿No has observado cómo ha cambiado? En París, apenas te miraba, y casi nunca te dirigía la palabra; ahora es atento, amable; cuando no estás tú, te busca por todas partes; en fin, que ahora no vive sino para complacerte.
 —Por que soy tu amiga... pero, mi querida Maximiliana, tu hermano Eugenio ha sido siempre muy amable conmigo.
 —Entonces, ¿no encuentras ningún cabo en su conducta?
 —Eugenio ha sido siempre tal cual es.
 —¡Ah!—exclamó Maximiliana.
 —Y permaneció un momento silenciosa.
 —Pues ahora, Emelina—repuso,—voy a decirte otra cosa que he observado y es: que ahora, eres tú quien ha cambiado.

—Que hay en tí ciertas cosas que me parecen inexplicables.
 —No te comprendo.
 —Tienes, por lo que respecta a mi hermano, una frialdad, que se parece mucho al desdén.
 —Oh, no, no; te equivocas!—exclamó la joven.
 Maximiliana movió la cabeza.
 —No, no me equivoco—respondió—observo y veo. Me parece que evitas tanto como puedes la presencia de mi hermano. Cuando te dirige él la palabra, parece como si no le hubieras oído. Repetidas veces ha querido ofrecerte su brazo, durante el paseo, y tú te has apresurado a tomar el del señor de Millerie de otro cualquier caballero. Sin ir más lejos; anoche mismo, en el salón, se sentó a tu lado, deseando hablar contigo. Ni siquiera le dieste tiempo a que te dirigiera la palabra; te levantaste bruscamente y viñste a sentarte cerca de mí, bajo pretexto de preguntarme el nombre de una flor que sabes tan bien como yo. Eugenio se quedó cortado, y te miró con tristeza. Después no se atrevió a acercarse a tí en toda la noche. Te aseguro que, en varias ocasiones, ya le ha ocasionado mucha pena.
 Emelina escuchaba con la cabeza inclinada sobre el pecho.
 —Vamos a ver—continuó Maximiliana—¿por qué eres así con mi hermano?
 —Es que... yo... no sé—balbuceó la señorita de Valcourt.
 Aquella palabra fueron pronunciadas de una manera tan rara, que Maximiliana no pudo contener la risa.
 —¿Quieres que te diga lo que pienso?—repuso.—Pues me parece que estás practicando una pequeña venganza.
 —¡Oh, Maximiliana!
 —¿Quieres hacer comprender a Eugenio

me las manos por los ojos. De repente se puso en pie y miró en torno suyo como espantado.
 —Pero, ¿qué es lo que tengo en los ojos?—gritó.—¡Todo lo veo rojo, rojo!
 El portugués hizo un gesto despectivo.
 —Cuando tome usted en sus manos los millores del marqués—dijo,—los objetos cambiarán de color; entonces todo lo verá usted amarillo.

IX
DOS JOVENECITAS
 Dejemos a esos tres miserables y volvámos a Coulange.
 La caza habíase habido hacia quin ce días. Las recepciones y fiestas se sucedían en el castillo, en el cual había numerosos invitados.
 Los cazadores hacían prodigios. El joven conde de Coulange se distinguía entre los más intrépidos y diestros.
 Cada día se mandaban a París, para los amigos y parientes de los cazadores, numerosos cestos llenos de caza.
 El conde de Sistrerie había anunciado su próxima llegada, y Gabriela hubo de separarse con gran pesar, de la familia de Coulange, para marchar al castillo de Chesney.
 Ahora bien, en la mañana del mismo día que vimos llegar a Des Grolles a París, Maximiliana de Coulange y Emelina de Valcourt se paseaban por una de las umbrías avenidas del parque.
 El marqués, su hijo y sus amigos se habían levantado antes del amanecer. Aquel día debía celebrarse una gran partida de caza en el bosque.
 Las dos jóvenes caminaban lentamente. Maximiliana daba el brazo a

«Caprichos», Scarlati-Tauzig. «Romanza en fa mayor», Schumann. «Mouvement perpetuel en fa mayor», Poulenc. «Rapsodia número 12», Liszt.—22'30, Música de baile. Savoy Orpheans y Savoy Tango Band.

ELECTRICIDAD
 Instalaciones completas de luces.
 Pedid presupuesto
RADIOTELEFONIA
 Aparatos y accesorios de las primeras marcas. Precios reducidísimos.
AMARCO CABEZON
 Muro de la Mata, 2. — Logroño.

Santo Domingo
 9 de junio.
 El domingo último pasó por esta con dirección a Ezcaray, el gobernador civil de la provincia, con su señora, acompañados desde esta ciudad el alcalde don José Prior y don Justino Prado.
 También estuvo el abogado don Maximiano Mendi Abellanos.
 Varios alumnos del Colegio de se-

guida enseñanza de esta ciudad, dedicados a la carrera de Comercio, fueron a examinarse de ingreso y varias asignaturas a Zaragoza de cuya ciudad han regresado todos aprobados y con buenas notas, habiéndose distinguido Alberto Andrés y Vicente Pozo, que han obtenido sobresalientes. Regresaron todos tan contentos disparando infinidad de voladores para celebrar el triunfo; por el cual felicitamos al director del Colegio, don José Gordillo y catedráticos, don Alonso Cuello, don José Beato y don Donato Fernández, así como a los aplicados jóvenes y a sus familias.
 —Ha llegado don Baldomero Torres, comandante de la Guardia civil y su hijo Miguel Angel.
 —Una comisión compuesta por el alcalde señor Prior, concejal señor Mendi, y auxiliar Benito Ruiz, marcharon a Logroño a peñonar sobre contingente provincial, subvenciones al San to Hospital y sobre brigada sanitaria.
 La Comisión regresó muy agradecida de las atenciones que les dispensó el señor Herreros de Tejada, presidente de la Diputación y del señor interventor de fondos de la misma.
 —En vista de que los ingenieros españoles han fundado la Asociación titulada «Santo Domingo de la Calzada», el Ayuntamiento ha acordado ampliar una fotografía de nuestro pa-

trón, de las antiguas existentes, en cuyo retrato figura el puente.
 La ampliación será una hermosa fotografía de 1 por 0'60 metros de cuyo artístico trabajo se ha encargado el fotógrafo de Logroño señor Muro, que hará dos fotografías, a de las cuales será regalada a la Asociación de Ingenieros, y la otra colocada en la sala de sesiones.
 Probablemente, y para cumplir anteriores acuerdos se encargará el señor Muro que amplíe las fotografías de don Ignacio Alonso y don Hipólito Casas, por cuenta del Ayuntamiento, y las de los donantes al hospital, don Emilio Otadú y doña Teresa Sáenz y doña Mariana Martínez, que caritativamente han contribuido para los pobres de la ciudad.

MUEBLES
 No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA.—Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos Calle Juan Lobo, núm 2, primer piso.
CASAS DE LA GERVASIA
CAMIONES U. S. A. Y BERLIET
 Se venden. Informes, Oficinas Federación de Sindicatos Agrícolas.

Radiotelefonía
 PROGRAMAS PARA HOY
 Madrid.—Radio-Ibérica
 A las 10, «Pan y Toros» (fantasía), por la Orquesta.—10'45, «Nochebuena», «Sus picaros ojos», por la señorita Carmona.—10'55, «Agua, azucarillos y aguardiente» (fantasía), por la Orquesta.—11'40, «La Susana», por la señorita Carmona.—10'45, «Romances madrileños», de López Silva, por la señorita Toledo.—10'55, «Pepe Condes» (canción madrileña), por la señorita Badals.—11, «El 2 de mayo» (pasodoble), «La corte de los gatos» (schotis), por la Orquesta.—11'10, «La Revoltosa» (dúo), por la señorita Carmona y el señor Salles.—11'20, «El barberillo de Lavapiés» (romanza), por la señorita Badals.—11'25, «Romances madrileños de Antonio Casero», por la señorita Toledo.—11'40, «El iluso Canizares» (schotis), «El baile de Luis Alonso» (intermedio), por la Orquesta.—11'55, «Las mocitas del barrio» (dúo), por la señorita Carmona y el señor Salles.—12, «La traperca» (romanza), por la señorita Badals.—12'05, «Serafin el pinturero» (dúo), por la señorita Carmona y el señor Salles.—12'10, «La Verbeña de la Paloma» (fantasía), por la Orquesta.—12'25, «El niño judío» (canción española), por la señorita Badals.—12'30, «De aquella verbeña», «Golondrina del tabler» (canción madrileña), por la señorita Carmona.—12'40, «Doña Francisquita» (fantasía), por la Orquesta.

Londres.—A las 19'25, Sonatas de Haynd al piano, por Gordon Bryan.—20'00, Marchas militares, por la banda militar de la Estación.—20'45, «The Woman in Chains», comedia de H. V. Esmond.—21'15, Banda militar: «Suite en fa», Holst.—21'30, Pronósticos del tiempo y noticias.—22'00, Recital de piano por Pouis hnoiff.—«Preludio de órgano y fuga en la menor», Bach Listz. «Pastoral» y

Emelina Estaba un poco absorta en sus pensamientos, y escuchaba distraídamente a su amiga, la cual trataba de alegrarla con su encantadora conversación.
 —Si fueses mi hermana, te aseguro que no podría amarte más de lo que te amo—repuso Maximiliana.—Eso te haré comprender lo inquieto que estoy al verte pensativa. Vamos a ver, ¿es de mi hermano de quien tienes alguna queja?
 —¡Oh, no no; no supongas eso!—respondió vivamente Emelina.
 —¡Ya decía yo! De todos modos, debo advertirte, que la vispera de tu llegada a Coulange, le regañé.
 —¿Regañaste a tu hermano?
 —Por causa tuya.
 —¿Por mi causa?
 —Sí. Le reproche que era poco amable contigo.
 —¡Oh, Maximiliana, no debiste hacer eso!
 —Pues yo te digo que tenía razón, y lo prueba el que mis reproches produjeran el efecto que yo esperaba. ¿No has observado cómo ha cambiado? En París, apenas te miraba, y casi nunca te dirigía la palabra; ahora es atento, amable; cuando no estás tú, te busca por todas partes; en fin, que ahora no vive sino para complacerte.
 —Por que soy tu amiga... pero, mi querida Maximiliana, tu hermano Eugenio ha sido siempre muy amable conmigo.
 —Entonces, ¿no encuentras ningún cabo en su conducta?
 —Eugenio ha sido siempre tal cual es.
 —¡Ah!—exclamó Maximiliana.
 —Y permaneció un momento silenciosa.
 —Pues ahora, Emelina—repuso,—voy a decirte otra cosa que he observado y es: que ahora, eres tú quien ha cambiado.

Distrito de Logroño

FUENMAYOR, 9.

El tiempo es al fin propio de la estación. Las viñas avanzan en su vegetación...

—Desde el día primero de junio empezaron los obreros agrícolas a ir hasta medio día; es decir, salir a las cuatro de la mañana y volver a la una.

—No nos equivocáramos al decir que la afición a la pelota estaba en el estado latente y que sólo necesitaba estímulos para manifestarse.

—Felicitemos a la señorita Loreto López y al joven Agustín García, que en los años tercero y cuarto del Bachillerato, respectivamente, han obtenido buenas calificaciones.

—Saludamos a la señora de nuestro veterinario don Joaquín Ordóñez.

—Pasó unas horas entre nosotros nuestro amigo el oficial de Intendencia don Luis Antonio Torrealba.

—Salí para Bilbao la distinguida familia de don Pedro Bengoa.

—Saludamos a la señora de nuestro veterinario don Joaquín Ordóñez.

—Pasó unas horas entre nosotros nuestro amigo el oficial de Intendencia don Luis Antonio Torrealba.

—Salí para Bilbao la distinguida familia de don Pedro Bengoa.

—Saludamos a la señora de nuestro veterinario don Joaquín Ordóñez.

—Pasó unas horas entre nosotros nuestro amigo el oficial de Intendencia don Luis Antonio Torrealba.

—Salí para Bilbao la distinguida familia de don Pedro Bengoa.

—Saludamos a la señora de nuestro veterinario don Joaquín Ordóñez.

—Pasó unas horas entre nosotros nuestro amigo el oficial de Intendencia don Luis Antonio Torrealba.

—Salí para Bilbao la distinguida familia de don Pedro Bengoa.

—Saludamos a la señora de nuestro veterinario don Joaquín Ordóñez.

—Pasó unas horas entre nosotros nuestro amigo el oficial de Intendencia don Luis Antonio Torrealba.

—Salí para Bilbao la distinguida familia de don Pedro Bengoa.

—Saludamos a la señora de nuestro veterinario don Joaquín Ordóñez.

—Pasó unas horas entre nosotros nuestro amigo el oficial de Intendencia don Luis Antonio Torrealba.

—Salí para Bilbao la distinguida familia de don Pedro Bengoa.

—Saludamos a la señora de nuestro veterinario don Joaquín Ordóñez.

—Pasó unas horas entre nosotros nuestro amigo el oficial de Intendencia don Luis Antonio Torrealba.

—Salí para Bilbao la distinguida familia de don Pedro Bengoa.

—Saludamos a la señora de nuestro veterinario don Joaquín Ordóñez.

—Pasó unas horas entre nosotros nuestro amigo el oficial de Intendencia don Luis Antonio Torrealba.

Comisión gestora del Hospital Militar de Logroño

Debiendo adquirirse, en compra directa, para las atenciones del Hospital Militar de esta Plaza durante el próximo mes de julio los artículos que se expresan a continuación...

ARTICULOS NECESARIOS: Aceite vegetal de 1.ª, 15 litros; ídem de 2.ª, 8 ídem; azúcar, 10 kilos; carbón de hulla, 9 quintales métricos...

DEPENDIENTE DE BARBERIA: Se necesita en casa del practicante Ruperto Lapeña, en Murillo de río Leza.

ENSAMBLAJE nuevo y usado; baldones de hierro; antepechos; rejas y puertas-cocheras, vende muy baratos I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, 24.

PISOS NUEVOS, higiénicos y con hermosas vistas. Se arriendan junto a los cuartos de Infantería.

SE VENDEN 406 OVEJAS muy buenas, para vida, Marcelina Lana, en Oyón (Alava).

PISO 2.º, con agua, sano y bien ventilado, se arrienda en Samalar, Razón, Casa Amalric.

VACAS. Recién paridas y en días de partir del segundo parto, las vende Juan Rodríguez, Venta del Hambre, Logroño.

SE VENDEN 406 OVEJAS muy buenas, para vida, Marcelina Lana, en Oyón (Alava).

PISO 2.º, con agua, sano y bien ventilado, se arrienda en Samalar, Razón, Casa Amalric.

VACAS. Recién paridas y en días de partir del segundo parto, las vende Juan Rodríguez, Venta del Hambre, Logroño.

SE VENDEN 406 OVEJAS muy buenas, para vida, Marcelina Lana, en Oyón (Alava).

PISO 2.º, con agua, sano y bien ventilado, se arrienda en Samalar, Razón, Casa Amalric.

VACAS. Recién paridas y en días de partir del segundo parto, las vende Juan Rodríguez, Venta del Hambre, Logroño.

SE VENDEN 406 OVEJAS muy buenas, para vida, Marcelina Lana, en Oyón (Alava).

PISO 2.º, con agua, sano y bien ventilado, se arrienda en Samalar, Razón, Casa Amalric.

VACAS. Recién paridas y en días de partir del segundo parto, las vende Juan Rodríguez, Venta del Hambre, Logroño.

SE VENDEN 406 OVEJAS muy buenas, para vida, Marcelina Lana, en Oyón (Alava).

PISO 2.º, con agua, sano y bien ventilado, se arrienda en Samalar, Razón, Casa Amalric.

VACAS. Recién paridas y en días de partir del segundo parto, las vende Juan Rodríguez, Venta del Hambre, Logroño.

SE VENDEN 406 OVEJAS muy buenas, para vida, Marcelina Lana, en Oyón (Alava).

PISO 2.º, con agua, sano y bien ventilado, se arrienda en Samalar, Razón, Casa Amalric.

VACAS. Recién paridas y en días de partir del segundo parto, las vende Juan Rodríguez, Venta del Hambre, Logroño.

SE VENDEN 406 OVEJAS muy buenas, para vida, Marcelina Lana, en Oyón (Alava).

PISO 2.º, con agua, sano y bien ventilado, se arrienda en Samalar, Razón, Casa Amalric.

Comedor renacimiento, nuevo

Vendo.— Benito Rivas. — Norte, 32.

PISO PRIMERO, con galería, se alquila en la calle Canalejas, letra C. Informarán Salmerón, 21.

PISO PRIMERO, con cuarto de baño y calefacción por radiadores, se arrienda en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía.

CHICO con alguna práctica en ferretería y buenas referencias, se necesita. CASA PENALVA, SAN BLAS, 3.

MAQUINA PARA ZAPATERO. Se vende una nueva. Tratar con Sebastián Pinillos, Murillo de río Leza.

SOCIO CAPITALISTA. Se necesita para negocio en marcha. Informes, Propiedad de Saturnino Ulargui, 1, 1.ª.

SE ARRIENDA EL LOGAL número 50 de la calle de la Ruavieja, destinada a carpintería mecánica, con las máquinas o sin ellas. También se arrienda o vende las máquinas. Tratar en el mismo local, de doce a una.

Máquinas de escribir: Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas.

MOLINEROS. Se vende una pareja de piedras francesas de 1'30, para trigo, y otra pareja artificial del mismo diámetro; todo con muy poco uso; una limpia belga; un motor bifásico de 18'5 HP., con todos sus engranajes y correones.

SE PINTAN HABITACIONES A OCHO PESETAS. Marqués de San Nicolás, número 29.

Sacos y sacos: Se compran. Guarnicionería Juan Tadeo, Marqués de Vallejo, 14.

SE VENDEN: una cuna, un trinchante de comedor, una cómoda y un perro lobo, propio para almacén o cosa análoga.

HACIENDA. Se vende con olivos de regadío y una casa, junto o separado; y un torno de cerner barina. Facilidades en el pago. Tratar con Pedro Martínez, en Varea.

OVEJAS Y CARNEROS. Vendo 166 ovejas con 25 corderas y 124 carneros de 4 años, para pique, junto o en partidas. Todo el ganado es elegido y de clase fina.

JOVEN. Libre de quintas y con buenos conocimientos de contabilidad, se ofrece para escritor. Informarán en el Comercio «Osés y Navarra».

SULFATO MOLIDO. Compuesto ventajoso en labores para el vinicultor. Almacén de abonos de José Domingo Medrano, en Nájera.

HERRERO. Se necesita un aprendiz bastante adelantado en el oficio. Se habla y se forja. Laureano Hereña, en San Vicente de la Sonsierra.

CARRO DE VARAS. Se vende un seminuevo, con toldo, para 3.000 kilos. Tratar con Nicolás Montercubio, en Nájera.

MAQUINA ATADORA. Se vende una, marca M. Cormick, en buenas condiciones. Informará Teófilo Orbañanos, taller mecánico, en Haro.

PANADERO. Se ofrece uno, joven de 19 años de edad. Bien instruido en el oficio. Sabe trabajar el Riche. Informará don Juan Díaz, cartero, Haro.

SE VENDE UN FUELE, un torno, un yunque y varias herramientas de ferretería. Informará don Braulio Delgado, en San Vicente de la Sonsierra.

DEPENDIENTE DE BARBERIA. Hace falta en casa del practicante don Víctor Martínez. Calle Mayor, número 22, Calahorra.

SE OFRECE SEÑORA para ama de gobierno o cocinera. Razón, LA RIOJA.

SE TRASPASA UN ALMACEN DE VINOS, con venta diaria de 200 pesetas, por ausencia de su dueño. Razón, en LA RIOJA.

SUBASTA DE YERBAS en HERVIAS. El día 13 del actual, a las doce, se subastarán las yerbas de la jurisdicción. Hervias, 7 de junio de 1926.—El Alcalde, Olegario Ortúa.

SE CEDEN GABINETES amueblados, a dos pesetas sin pensión y cinco pesetas con pensión; sitio céntrico, Razón, Sr. Antoñana, grabador, Bretón, O.

PUERTAS DE HABITACION A 30 pesetas, bien construidas, material pino Norte. Informes, taller de carpintería de José Domínguez, Trinidad, 1 (frente al cuartel de Cantabria).

AGENTES. Se precisan, a sueldo y comisión, para dentro y fuera de la capital. Informes, «LA Nueva Sevillana», San Bartolomé, 13.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

Table with columns: SUGURSAL EN CALAHORRA, COTIZACION DEL DIA, Amortizable 4 por 100, Exterior 4 por 100, Cédulas Hipotecarias 6 por 100, Acciones Banco de España, etc.

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés.

TRASPASO casa con buena industria, buen producto y mucha clientela. Informa Luis del Campo, en Murillo de río Leza.

VACAS DE LECHE. Se venden dos de 4 años, superiores. Para tratar, con Pedro Vallejo, en San Asensio.

IMPORTANTE NEGOCIO. Se traspasa. Informes, LA RIOJA.

SE DESEAN DOS HABITACIONES para señora sola, sin amueblar. Razón, en LA RIOJA.

ALUBIA DEL RINON para stembra, clase extra, a 95 pesetas los 100 kilos. Amós Aguirre, en Nalda.

CHORIZOS PURO LOMO, garantizados, a 10 pesetas kilo, puestos en su casa. Amós Aguirre, en Nalda.

PLANTA DE REMOLACHA SUPERIOR. Se vende. Informes, Rodríguez Paterna, 18, taberna.

Leña de encina ASERADA, PARA COCINAS GRANDES EXISTENCIAS VENTAS POR MAYOR Y MENOR RICARDO VARGAS.— HARO

OPERARIOS Y OPERARIAS. Necesito con práctica de obrador. Buen jornal. También admito buenas empaquetadoras.

SE VENDE UN HERMOSO CARRO seminuevo, hecho en Aragón, bien entablado y con todos los accesorios para tres o cuatro caballeros, y dos hermosas mulas y un macho, de 7, 8 y 9 años; mucha alzada; fuera de Logroño; junto o separado. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO A PRECIOS ECONOMICOS. Razón, calle de la Brava, 13, Logroño.

AGENTES PRODUCTORES. Necesito don Pedro Malo (Oficinas, Mercado, 20, 1.ª), para trabajar el ramo de Seguros en esta provincia, los que serán bien retribuidos.

BUENA OCASION. Se vende buen coche «Renault», de 4 asientos, seminuevo, de 6 a 8 caballos. Razón, Vara de Rey, 12, 4.ª, izquierda, Logroño.

PUERTAS Y BALCONES en buen uso, vende el contratista de obras Cándido Cenzano, carretera del Cristo, número 9, piso primero.

BICICLETAS de las primeras marcas, desde 210 pesetas; otras marcas, desde 165 pesetas. Todas ellas garantizadas. Casa Colón y González.—SAN MARTIN, 15.—SAN SEBASTIAN.

ALMACEN. Se arrienda en San Gregorio. Informa Agustín Martínez, huerta de Herreros de Tejada.

SE VENDEN 2 PISOS desahucados frente al Gobierno militar, Martín Zubano, letra A. Razón, buhardilla.

LIQUIDACION. Se venden, con baja en los precios, todos los géneros que tiene en sus almacenes don Alejo Aldazabal. Calle Salmerón, 23, Logroño.

GHALET. En la carretera de Lardero, desahucado, con cuatro fanegas de tierra, se vende. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

SE OFRECE SEÑORA con buenos informes, para dentro o fuera de la capital, como señora de compañía o ama de llaves en casa formal. Informes, en esta Administración.

VACA. Se vende una superior, cumplida, segundo parto. Tratar con Vicente Lumbreras, en Lardero.

PRADO CON CORRAL. Se vende. Sitio en Prado Viejo. Para informes, Amador Ruiz, Logroño.

CANTABRIA

Fábrica de dulces

Pastillas de café y leche, corrientes y supremas.—Peladillas.—Graegas.—Bombones.—Caramelos.—Frutas glaseadas y escarchadas.

SE ARRIENDA PISO SEGUNDO. Informa José María Rodríguez, trastera del Servicio Doméstico.

Pérdidas

—De unas gafas de niñas, en su estuche. Se gratificará al que las entregue en esta Administración.

—El día 8 del corriente, en la carretera de Burgos, se extravió un perro de raza basset, negro, con manchas rojas y muy pequeño.

BUENA OCASION, LABRADORES. Por haber comprado trilladora mecánica, vendo trillo Universal, núm. 2, sistema «Cintado» (Lérida), en precio muy ventajoso.

BARBERO. Se necesita un medio oficial en casa de Angel Imaña, en Ezcaray.

VENTA DE PISOS en casa de nueva construcción, sitio céntrico y bien ventilado.

ALUBIA DEL RINON para stembra, clase extra, a 95 pesetas los 100 kilos. Amós Aguirre, en Nalda.

CHORIZOS PURO LOMO, garantizados, a 10 pesetas kilo, puestos en su casa. Amós Aguirre, en Nalda.

PLANTA DE REMOLACHA SUPERIOR. Se vende. Informes, Rodríguez Paterna, 18, taberna.

Leña de encina ASERADA, PARA COCINAS GRANDES EXISTENCIAS VENTAS POR MAYOR Y MENOR RICARDO VARGAS.— HARO

OPERARIOS Y OPERARIAS. Necesito con práctica de obrador. Buen jornal. También admito buenas empaquetadoras.

SE VENDE UN HERMOSO CARRO seminuevo, hecho en Aragón, bien entablado y con todos los accesorios para tres o cuatro caballeros, y dos hermosas mulas y un macho, de 7, 8 y 9 años; mucha alzada; fuera de Logroño; junto o separado. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO A PRECIOS ECONOMICOS. Razón, calle de la Brava, 13, Logroño.

AGENTES PRODUCTORES. Necesito don Pedro Malo (Oficinas, Mercado, 20, 1.ª), para trabajar el ramo de Seguros en esta provincia, los que serán bien retribuidos.

BUENA OCASION. Se vende buen coche «Renault», de 4 asientos, seminuevo, de 6 a 8 caballos. Razón, Vara de Rey, 12, 4.ª, izquierda, Logroño.

PUERTAS Y BALCONES en buen uso, vende el contratista de obras Cándido Cenzano, carretera del Cristo, número 9, piso primero.

BICICLETAS de las primeras marcas, desde 210 pesetas; otras marcas, desde 165 pesetas. Todas ellas garantizadas. Casa Colón y González.—SAN MARTIN, 15.—SAN SEBASTIAN.

ALMACEN. Se arrienda en San Gregorio. Informa Agustín Martínez, huerta de Herreros de Tejada.

SE VENDEN 2 PISOS desahucados frente al Gobierno militar, Martín Zubano, letra A. Razón, buhardilla.

LIQUIDACION. Se venden, con baja en los precios, todos los géneros que tiene en sus almacenes don Alejo Aldazabal. Calle Salmerón, 23, Logroño.

GHALET. En la carretera de Lardero, desahucado, con cuatro fanegas de tierra, se vende. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

SE OFRECE SEÑORA con buenos informes, para dentro o fuera de la capital, como señora de compañía o ama de llaves en casa formal. Informes, en esta Administración.

VACA. Se vende una superior, cumplida, segundo parto. Tratar con Vicente Lumbreras, en Lardero.

PRADO CON CORRAL. Se vende. Sitio en Prado Viejo. Para informes, Amador Ruiz, Logroño.

Fresón de Nalda

Venta diaria, más barato que nadie; y escabeches de las mejores marcas.

MAQUINAS DE HACER MEDIA. Se venden dos seminuevas, informarán en San Juan, 6, primero, izquierda.

CHICAS. Empaquetadoras, se necesitan en la Fábrica de Dulces de Luciano Falcón. Sagasta, 29.

CUARTONES Y CABIOS DE CHOPLO SECO. Vende la Tonería Mecánica Riojana.

MAQUINA SEGADORA - AGA LLADORA, marca «Cormick», y COCHE JARDINERA 4 ruedas, seminuevos, se venden sobre baratos y el pago a plazos. Julio Angulo, en Rodeno.

CHICOS. Se admiten en la «Cerámica Riojana».

BOMBA ROSARIO, con rascate, seminueva, se vende. Informes, Carnicerías, 9, piso primero.

DEPENDIENTE DE BARBERIA. Se necesita aprendiz adelantado en la barbería de Angel Aisa, en Pítilas (Navarra).

ACADEMIA DE CORTE. GRAN MODISTA acaba de llegar de San Sebastián con los últimos modelos de la presente estación veraniega.

MOTOR. Se vende un seminuevo, de 2 HP. Razón, Mercado, 136, 2.ª.

OFICIAL DE HERRERIA. Se necesita que sepa trabajar algo, en Rincón de Soto. Nicasio Asensio.

PRIMER PISO Y PLANTA BAJA. Se arriendan. Informes, calle de los Baños, número 4.

FINCA. Se vende en el término de Barriguelo, de diez fanegas. Razón, Rodríguez Paterna, 4, bajo.

BARCAS. Se venden dos, nuevas. Calle de la Brava, núm. 13, taller.

BICICLETA DE OCASION. Vendo una en buen uso por 75 ptas. Camino Viejo Fuenmayor, A, ent.ª, 11.

PAJEROS. Se venden varios taldos de vagón. Para tratar, con Jesús Salazar, en Casalarreina.

OVEJAS. Se venden 50, para pique. Tratar con Quiterio Omatos, en Lardero.

ARRIENDO 30 PISOS en casas nuevas, desde 42'50 a 85 pesetas, con agua, y buenas vistas. Informes, Clemente Lasanta, junto a las Agustinas.

CARRO DE VARAS para una caballería, muy poco usado, y con 4 talanderas para acarrear, se vende. Informará Fernando Rioja, carretera, calle de San Roque, en Santo Domingo de la Calzada.

PARA OBRAS. Maderas de pino y chopo, preparadas a todas medidas. — Precios económicos. — Entrega inmediata.

CARPINTERIA MECANICA DE Felipe Ojeda. — Norte, 20, Logroño.

TRILLO MECANICO en buen uso, vende un don Gabriel Hidalgo, en Santurdejo.

ESCOPETA. Se vende. Fuego central. Calibre 12, para toda clase de pólvoras. Razón, campanero de la Redonda.

Maquinaria Agrícola y Piezas de Recambio

Jesús Cortés (Salmerón, 5.) Logroño

COMUNICA A TODOS SUS AMIGOS Y AGRICULTORES EN GENERAL QUE HA RECIBIDO EL TREN DE TRILLA INDIVIDUAL MARCA «PORVENIR», EL CUAL PUEDEN VER EN SUS ALMACENES DURANTE TODO EL MES DE MAYO Y PARTE DE JUNIO, DONDE ESTARA A DISPOSICION DE TODOS PARA QUE PUEDAN DARSE CUENTA DE LO QUE ES EL INDICADO «TREN», EL CUAL, POR SU POCO COSTE, ESTA AL ALCANCE DE CUALQUIER AGRICULTOR.

¡Alerta, cazadores!

Las mejores escopetas, pólvora y cartuchería marca TERRIBLE. Toda clase de accesorios de caza. — Taller de reparaciones de toda clase de armas.

Fabricantes: Crucelegui Hnos.-Logroño Noconfundirse. Plaza Amós Salvador, 4

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura, y estar, por lo tanto, libre de microbios.

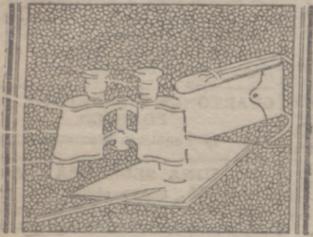
DE VENTA, EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS Administración: Rambla de las Flores 18, sotresuelo, Barcelona.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Milares de curas. Exquisito tra'o. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y Casino. Habitaciones para todas las fortunas.

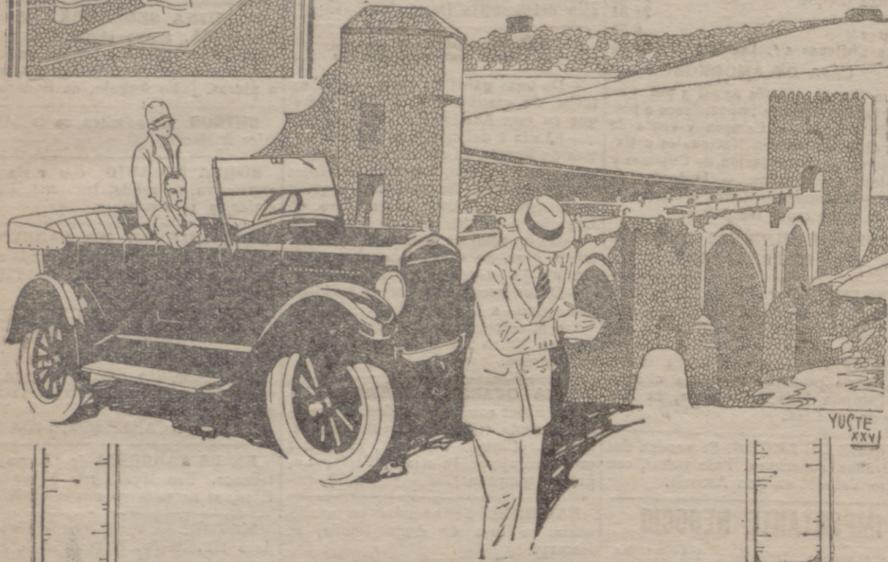
Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON

Informes directos al arrendatario en el establecimiento. Bañerío que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales



TOLEDO



El Turismo Ford

He aquí el coche ideal para el turismo por España. De moderno aspecto, confortable, fuerte, seguro y económico, el último modelo turismo FORD parece concebido precisamente para lograr la realización del ideal de nuestros tiempos:

Un coche para cada familia

Ptas. 4.500

Con arranque eléctrico: 4.750



FORD MOTOR COMPANY S. A. E. BARCELONA

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón y hígado, expulsando los cálculos y arenilla. — Temporada oficial: 15 de Junio al 3 de Septiembre. BALNEARIO MONTADO CON ARREGLO A LAS MODERNAS EXIGENCIAS. HOSPEDERIA A PRECIOS MODICOS PARA FAMILIAS DE POSICION MODESTA. ITINERARIO. — En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio diario de auto, que sale de las oficinas de la Sociedad.—INFORMES: SOCIEDAD «AGUAS Y BANOS DE BELASCOAIN». — PAMPLONA.

El Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y BENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Encapsula una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor «ALFONSO XII», de 15.000 toneladas, saldrá de Bilbao y Santander el 17 y 19 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBÓN», de 16.000 toneladas, saldrá de Barcelona el día 4 de junio para BUENOS AIRES.

Salidas mensuales para RIO JANEIRO MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia: VIUDA DE GUILLERMO MONED, MURO DE LA MATA, número 2 Logroño

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique Ca. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

El día 21 de junio, el vapor «GROIX».

El día 13 de julio, el vapor «LIPARI».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correa de gran velocidad.

El día 31 de julio, el vapor correo «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de junio, el vapor correo «CUBA».

El día 22 de julio, el vapor correo «ESPAGNE».

El día 22 de agosto, el vapor correo «CUBA».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPANIA
Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672. — BILBAO, EN LOGROÑO, ALEJANDRO PUEYO ALLO.
Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbano, número 9.

Doña Saturnina S. de Ordo

COMADRONA

Clinica de Partos. Habitaciones higiénicas. Médico. Comodidad y reserva. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Carretera del Cristo, 3, piso segundo, Logroño.

Autocamiones U. S. A. "LIBERTY"

Stock completo de piezas de recambio. — Agencia exclusiva para España

ANGELVIVANCO
Elcano, 20. — BILBAO

PARTOS

VILLA DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor CAJAL. Sobresalientes en toda la carrera. 800 asistidas en su Clínica sin ninguna defunción. (Autorizada por Junta de Sanidad). Plaza Rocasolano, 2 (Avenida Madrid). Teléfono 20-43.—Zaragoza.

Aguas y Balneario de Grávalos

Sin igual para el herpes, escrofulismo, catarros crónicos, aparato genito-uterino, sífilis secundaria y terciaria.

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Automóvil a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro.

PARA DETALLES, DIRIGIRSE AL PROPIETARIO, EN GRAVALOS,

Holland America Line

Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para La Habana Veracruz y Tampico:

VAPOR «LEERDAM»	
De Bilbao	el 15 de Junio
De Santander	el 16 de »
De Gijón	el 17 de »
De Coruña	el 18 de »
De Vigo	el 19 de »
VAPOR «SPAARNHAM»	
De Bilbao	el 4 de Julio
De Santander	el 5 de »
De Gijón	el 6 de »
De Coruña	el 7 de »
De Vigo	el 8 de »
VAPOR «MAASDAM»	
De Bilbao	el 27 de Julio
De Santander	el 28 de »
De Gijón	el 29 de »
De Coruña	el 30 de »
De Vigo	el 31 de »

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
A La Habana, 839'50 pesetas. A Veracruz y Tampico 582'75.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas con tratamiento independiente.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS, SANTANDER DON FRANCISCO GARCIA, GIJÓN: SEÑORES VIUDA E HIJOS DE ANTONIO LOPEZ DE HARO, CORUÑA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ, VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el día 28 de junio saldrá el vapor de 6.000 toneladas

AXPE - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:
MURO DE LA MATA, num. 2. LOGROÑO

PARTOS

RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4. TELEFONO 1.056. — ZARAGOZA. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuatro de baño y jardín.

Pathe

Extra-rápida Fotográfica Ortocromática No se enrolla

De venta, en los buenos Establecimientos Fotográficos

Concesionarios exclusivos PATHE-BABY, S. A. E. Rambla Cataluña BARCELONA Núm. 8

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos vapores correos alemanes de gran porte:

El día 10 de junio, el vapor «WERRA». — Precio, 587'95 pesetas.

El día 29 de junio, el «SIERRA MORENA». — Precio, 632'95 pesetas.

El día 15 de julio, el vapor «KOELN». — Precio, 567'95 pesetas.

El día 5 de agosto, el vapor «MADRID». — Precio, 587'95 pesetas.

El día 26 de agosto, el vapor «WESER». — Precio, 587'95 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España: LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA: MARINA, 12. VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA

El día 20 de Junio, el vapor «ORITA».

El día 11 de Julio, el vapor «OROPESA».

El día 25 de Julio, el vapor «OROYA».

Siguiendo VIA CANAL DE PANAMA a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), CALLAO, MOLLENO ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA VALPARAISO y otros puertos de PERU y CHILE.

Admite pasajeros de primera segunda y tercera clase, y carga.

PRECIOS DE PASAJE A HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS):

En el OROPESA y el OROYA. — 1.ª, 1.600 ptas.; 2.ª, 1.055; 3.ª, 549'50.

En el «ORCOMA» y en el «ORITA». — 1.ª, 1.600 ptas.; 2.ª, 1.055; 3.ª, 539'50.

En el «ORIANA» y en el «ORTEGA». — 1.ª, 1.400 ptas.; 2.ª, 985; 3.ª, 539'50.

Pasajeros de Cámara. — Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotas, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

Pasajeros de tercera clase. — Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño-salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

Precios de pasaje para puertos de Panamá, Perú, Chile y América central, solicítense de los Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA. — Pasaje de Boreá, núm. 9. — SANTANDER Teléfono: 41. — Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Informes en Bilbao: SRES. MAC ANDREWS & Co. Ltd., ARENAL, 12.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PUDIA DESARROLLARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6

NO ES POR SISTEMA ES POR CONVICCION QUE LOS MEDICOS ORDENAN A SUS ARTRITICOS LA

PIPERAZINA GRANULADA MIDY

PARA COMBATIR EL ACIDO URICO PORQUE SU GRAN RIQUEZA EN PRINCIPIO ACTIVO DA LOS MEJORES RESULTADOS EXIGIR PIPERAZINA MIDY siempre imitada jamás igualada